

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA  
SEDE QUITO**

**Carrera Pedagogía**

**Trabajo de Grado Previo a la Obtención del Título de  
Licenciado en Ciencias de la Educación Especialidad  
Pedagogía Intercultural Bilingüe.**

**TEMA:  
GUÍA METODOLÓGICA PARA EL APRENDIZAJE DE  
LA INTERCULTURALIDAD EN LOS NIVELES DE  
QUINTO A SÉPTIMO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA DE  
LAS ESCUELAS URBANAS DE QUITO.**

**AUTOR:  
LUIS MARCELO INAPANTA PEÑAFIEL**

**DIRECTOR:  
Máster Holger Díaz Salazar**

**Quito, Junio del 2011**

## **Declaratoria de Responsabilidad.**

Yo, Luis Marcelo Inapanta Peñafiel, Estudiante de la Universidad Politécnica Salesiana, Sede Quito; Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación, Carrera de Pedagogía, soy el único responsable de los conceptos desarrollados, análisis realizados y las conclusiones enunciadas en el producto educativo titulado: Guía Metodológica para el Aprendizaje de la Interculturalidad de Quinto a Séptimo año de Educación Básica, en las Escuelas Urbanas de Quito.

Quito, junio 06 del 2011

-----  
Luis Marcelo Inapanta Peñafiel

## **DEDICATORIA**

Dedico esta Tesis a toda mi familia.

Para mis padres: María Esther Peñafiel y Santos Manuel Inapanta, por su comprensión y ayuda en momentos buenos y malos. Me han enseñado a encarar las adversidades sin perder nunca la dignidad, cosechando triunfos con sencillez y humildad. Me han dado todo lo que soy como persona, mis valores, mis principios, mi perseverancia y mi empeño, y todo ello con una gran dosis de amor y sin pedir nunca nada a cambio.

Para mi esposa Marisol, a ella especialmente le dedico esta Tesis. Por su paciencia, por su comprensión, por su empeño, por su fuerza, por su amor, por ser tal y como es, porque le amo. Es la persona que más directamente ha sufrido las consecuencias del trabajo realizado. Realmente ella me llena por dentro para conseguir un equilibrio que me permita dar el máximo de mí. Nunca le podré estar suficientemente agradecido.

Para mis hijas, Karina y Daniela. El mejor regalo que Dios me ha dado, mis dos hijas, han venido a este mundo a darme un impulso para terminar este trabajo.

Es sin duda mi referencia para el presente y para el futuro.

A todos ellos, muchas gracias de todo corazón.

## **AGRADECIMIENTO**

En especial, a ti señor Celestial, por qué hiciste realidad este sueño, por tu infinito amor y porque me tienes en tus manos

**A MI MADRE, ESPOSA E HIJAS.**-Quienes con su amor y ejemplo sembraron la constancia, el trabajo, la alegría y la esperanza de ser mejor cada día.

A mi padre, quien es un Ángel en mi vida que cuida de mí y a los seres que amo.

A todos mis maestros por los conocimientos impartidos. Mi agradecimiento eterno a Holger Díaz Salazar, por su exigencia y compromiso para la culminación de este trabajo.

**Marcelo Inapanta**

## I N D I C E

Declaratoria de responsabilidad	2
Agradecimiento	3
Dedicatoria	4
Índice	5
Introducción	7

## C A P Í T U L O I

### **Fundamentos teóricos de la Guía metodológica para la enseñanza de la interculturalidad.**

Teorías del aprendizaje	11
El Constructivismo de Jean Piaget	12
La Psicología Histórico Cultural de Vigotsky	14
El aprendizaje significativo de David Ausubel	15
Fundamentos pedagógicos para la construcción de la guía metodológica	17
El aporte de la guía metodológica en los procesos de enseñanza aprendizaje	21
Los procesos de enseñanza aprendizaje de la interculturalidad en el Ecuador	22

## C A P Í T U L O II

### **Aspectos relevantes de la Interculturalidad.**

Los orígenes históricos de la Interculturalidad	27
Enfoques de la interculturalidad	32
El estado de la interculturalidad en el Ecuador	37
La Constitución ecuatoriana y la interculturalidad	39

## C A P Í T U L O    I I I

### **Características del desarrollo evolutivo de los estudiantes de educación básica.**

El desarrollo cognitivo	42
El desarrollo socio afectivo	45
El desarrollo social y el reconocimiento del otro	49
Las diferencias individuales	52
Análisis del currículo de enseñanza de educación básica	55

## C A P Í T U L O    I V

### **Contextualización de la investigación**

Importancia político - histórico de Quito en el contexto nacional	59
El contexto sociocultural de Quito	61
Cómo repercute el tratamiento de la interculturalidad en la capital ecuatoriana, hacia la sociedad nacional	65
Como se construye una sociedad intercultural	66

### **Análisis, interpretación y resultados de la investigación**

Caracterización general de las escuelas, estudiantes y espacio geográfico	69
Contrastes y características del desarrollo evolutivo de los niños de quinto a séptimo año de educación básica de las escuelas urbanas de Quito	75
Conclusiones	83
Bibliografía	85

## INTRODUCCIÓN

La propuesta o producto educativo “Guía Metodológica para el Aprendizaje de la Interculturalidad de Quinto a Séptimo Año de Educación Básica, en las Escuelas Urbanas de Quito”, nace de la observación de los acontecimientos sociales y políticos que suceden en nuestro país por estos tiempos. En el 2008, el Ecuador aprobó una nueva Constitución, en ella se reconoce el carácter de intercultural y plurinacional del Estado ecuatoriano. Esta ha sido una propuesta trabajada y defendida por el sector indígena nacional, quienes desde 1988 con el surgimiento de la Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe (DINEIB), han cuestionada el modelo de Estado definido como unitario, cuando en realidad nuestra sociedad es muy diversa, tanto por la cantidad de nacionalidades y pueblos, como por la diversidad lingüística existente en nuestro territorio.

Con el reconocimiento de la DINEIB, en el ámbito educativo nacional se establecen dos modelos educativos claramente diferenciados, que se conocen como educación hispana e intercultural bilingüe; este último, basa su fortaleza en el rescate y valoración cultural, como en la defensa y mantenimiento de las lenguas ancestrales. Entonces, en este modelo educativo los temas relacionados con la diversidad cultural y el pluralismo lingüístico son abordados de forma permanente, hasta se podría señalar que son los temas estandartes de este sistema o modelo educativo. En el otro extremo se encuentra la jurisdicción hispana, donde se realiza un proceso educativo de corte tradicional, preocupándose más de la excelencia académica que de otros temas de carácter social o cultural.

Otros acontecimientos significativos alrededor del tema principal de esta propuesta suceden por estos tiempos. En el 2010, se realiza la Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación General Básica, donde la interculturalidad es considerada como uno de los ejes transversales de toda la educación básica del país. Además, desde el 31 de marzo del 2011, está vigente la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), donde se enfatiza que una de las obligaciones del Estado es asegurar que todo el sistema educativo nacional sea intercultural, lo que significa que en todos los establecimientos educativos que están regidos por esta ley, deben abordar o tratar los temas relacionados con la interculturalidad.

Con todos estos acontecimientos, la interculturalidad es un tema de uso frecuente en el discurso político nacional, se habla mucho sobre ella. A nivel nacional se han realizado muchos estudios y abordajes de este tema, especialmente dirigidos hacia los pueblos indígenas del Ecuador, lastimosamente no ha existido la misma preocupación para abordar la interculturalidad en el ámbito escolar del país. Se supone que la jurisdicción intercultural bilingüe aborda esta temática, esto no acontece en los establecimientos urbanos, donde por mandato constitucional y especialmente por disposición de la LOEI, se debe tratar la cuestión intercultural.

Con estos antecedentes, vemos necesaria la preparación de una guía metodológica para el aprendizaje de la interculturalidad, dirigida a estudiantes, maestros y autoridades que trabajan en las escuelas urbanas de Quito. Como conocemos, existen escuelas fiscales, municipales, particulares y fiscomisionales, independientemente del tipo de establecimiento que sea, esta guía va dirigida para ellos. Otro aspecto relevante de este trabajo, es que el aprendizaje de la interculturalidad se realizará en el Distrito Metropolitano de Quito, esto tiene una significación especial, ya que por ser capital de la república, los acontecimientos importantes que en ella suceden son seguidos rigurosamente por otras ciudades del país y esa es la intención final que se aborde la interculturalidad en todos los centros urbanos del país.

Este trabajo está compuesto de dos partes, la primera corresponde a la sustentación teórica y a la caracterización psicopedagógica de los estudiantes de quinto, sexto y séptimo año de cuatro escuelas urbanas de Quito y la segunda parte corresponde a la propuesta o la guía para el aprendizaje de la interculturalidad, para evitar confusiones cada parte está empastada por separado.

Esta primera parte que corresponde a la sustentación teórica está dividida por capítulos, en el primero se analiza los fundamentos teóricos de la guía para el aprendizaje y comienza precisamente analizando algunas teorías del aprendizaje, la mayoría de ellas muy conocidas y trabajadas en el campo de la psicología como el constructivismo de Jean Piaget, la propuesta de Lev Semiónovich Vigotsky conocida como la psicología histórico cultural y la corriente del aprendizaje significativo de David Ausubel. Son teorías muy bien elaboradas y sustentadas, pero sobre todo aplicables en nuestro entorno o ambiente social culturalmente diverso. Además, en este primer capítulo se



exponen los fundamentos pedagógicos de la guía y el aporte que representa este tipo de apoyo pedagógico en los procesos de aprendizaje especialmente para los niños involucrados en este proceso.

En el segundo capítulo se detallan los temas relacionados con la interculturalidad, desde sus orígenes hasta lo que acontece en la actualidad. Comienza analizando el surgimiento de la temática intercultural, luego se examinan los enfoques que ha tenido la misma, destacando la fuerza o motivo político que ha significado este tema para el sector indígena ecuatoriano; seguidamente se reflexiona sobre el estado de la interculturalidad en nuestro país, donde prevalecen las discusiones por ejemplo de si constituir un Estado intercultural o plurinacional o las dos cosas a la vez. No podía dejarse de lado lo que señala nuestra Constitución sobre la interculturalidad, pues allí está diagramado el modelo de sociedad que se desea alcanzar.

En el tercer capítulo, se aborda en primer lugar los aportes teóricos sobre las características del desarrollo de los niños entre los ocho y los trece años de edad, se tocan temas relacionados con el desarrollo cognitivo, el desarrollo afectivo, el desarrollo social y el reconocimiento del otro, también se toca algo sobre las diferencias individuales. El conocimiento de estas etapas del desarrollo, son factores determinantes para establecer la edad, los niveles educativos y otros factores sociales, que permitirán direccionar adecuadamente esta propuesta. Luego se realiza un análisis del currículo de educación general básica con énfasis en quinto, sexto y séptimo año, para conocer si existe espacio para el abordaje y la probabilidad de confrontaciones con otras asignaturas.

El abordaje de la interculturalidad, se va a dar en un contexto social y geográfico muy importante, como es Quito, la capital de la república, esto amerita también contextualizar la importancia histórica y del presente de esta ciudad. Por esto, en capítulo cuarto se analiza su contexto histórico y cómo es su configuración sociocultural actual, especialmente desde cuando Quito se convierte en uno de los principales polos de desarrollo del país, lo que causó su crecimiento acelerado y la proliferación de migraciones de personas y pueblos de todas las latitudes del país, estos temas son tratados también en este capítulo final.

Como corresponde, en toda investigación se debe presentar los resultados obtenidos, para ello, se parte de una caracterización general de las escuelas urbanas de Quito, es decir cuántas existen, cómo se sostienen si son fiscales, particulares, municipales o fiscomisionales y el número de estudiantes que son atendidos por las escuelas que están dentro de lo que se considera como zona urbana.

Para complementar este capítulo y toda la investigación, se realiza una contrastación y caracterización con los aportes teóricos sobre el desarrollo, con la caracterización psicopedagógica realizada en cuatro escuelas urbanas de Quito, esto para determinar si existen coincidencias o variaciones entre las tesis con lo que piensan y la manera de actuar de los niños que asisten a las escuelas urbanas de Quito, cuya edad va desde los nueve años en adelante. Finalmente, se realizan las conclusiones de rigor.

Es un trabajo que lo realizamos con mucho cariño, pensando en los niños y maestros, en los beneficios y repercusiones que representa la interculturalidad para la sociedad ecuatoriana, porque sabemos que este tema en el corto plazo será abordado por todos, blancos, mestizos, afroecuatorianos e indígenas, y en base a la comprensión del significado, las oportunidades que representa lo diverso, algún día lograremos construir una sociedad y un país intercultural en el que convivamos en paz y armonía y donde tengamos todos las mismas oportunidades, los mismos derechos y las mismas responsabilidades.

## CAPITULO I

### 1. FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ENSEÑANZA DE LA INTERCULTURALIDAD.

#### 1.1 TEORÍAS DEL APRENDIZAJE.

Desde tiempos inmemoriales se ha tratado de explicar lo que es, lo que se consigue o lo que se pretende con el aprendizaje. Así, encontramos que el aprendizaje no pasa de ser la acción y efecto de aprender un oficio, que es una definición elemental y propia de tiempos en los que las artes y los oficios eran las acciones humanas más relevantes de la sociedad. Posteriormente, con el surgimiento del aprendizaje intencionado o escolarizado, se busca enseñar y transmitir los conocimientos por medio de asignaturas. Surge entonces, la necesidad de conocer los medios más efectivos para que la transmisión de los conocimientos sean mejor aprovechados especialmente por los estudiantes.

Varios siglos transcurrieron con una educación tradicional, donde los educandos no pasaban de ser simples receptores de la información, a esta forma de enseñanza Paulo Freire, lo designó como “educación bancaria donde el educador es el que sabe, el que habla, el que escoge los contenidos y éstos son “depositados” en la mente de sus alumnos; por este proceso de aprendizaje pasaron la mayoría de pueblos y culturas del mundo. Pese a los intentos por explicar la existencia de cuerpo y alma en los seres humanos, apenas en el siglo XIX, el médico y profesor universitario alemán Wilhelm Wundt (1832-1920)<sup>1</sup>, en Leipzig fundó el primer instituto de psicología en el mundo en 1879, se considera este hecho como el surgimiento de la psicología como ciencia.

A partir de este hecho, Wundt es considerado el creador del estructuralismo y Williams James, médico y filósofo inglés, en cambio era el fundador del funcionalismo, el primero se concentraba en explicar la forma y la estructura de los contenidos y el segundo en los actos y contenidos de la mente, de esta manera surgían las primeras

---

<sup>1</sup> CHATEAU, Jean, y otros autores, *Las Grandes Psicologías Modernas*, Editorial Herder, Barcelona. 1979, p. 206.

escuelas psicológicas. Se da un giro radical a lo que se concebía como aprendizaje y conocimiento humano. En 1920, John Watson (1878-1958)<sup>2</sup> publicó un ensayo definiendo lo que se conoce como el conductismo. Para esta época ya había avanzado el estudio o teoría del psicoanálisis de Sigmund Freud, estas dos teorías siguieron desarrollándose, el conductismo apoyado por Skinner y la teoría freudiana con varios seguidores entre los que destacan, Carl Gustav Yung y Erich From, pero quién más contribuyó para el desarrollo y reconocimiento de la psicología sin duda fue Jean Piaget, al desarrollar una teoría sobre la construcción genética del aspecto cognitivo.

Vale mencionar que por teoría del aprendizaje debe entenderse la forma como se forman o se adquieren los conceptos o conocimientos en el ser humano. Con el aporte de Piaget, la comprensión de esta temática abonó para que se multipliquen las investigaciones y con mayores elementos se cuestionen otras teorías y se de paso a corrientes nuevas que han colaborado para una mayor comprensión de estos temas.

### **1.1.1 El Constructivismo de Jean Piaget (1896-1980).**

Las teorías más recientes y analizadas por especialistas del ámbito educativo son el constructivismo de Piaget, a la que se le designa también como “perspectiva o concepción constructivista” o “psicología genética”<sup>3</sup> o también “movimiento constructivista”. cualquiera sea la denominación, la investigación realizada por este autor sirvió para que por muchos años psicólogos y educadores se valgan de su contribución y realicen procesos de enseñanza aprendizaje que trajo consigo muchos beneficios para educadores y educandos, ya que los primeros podían comprender de mejor manera la conducta y el comportamiento de los estudiantes, conocían los límites y la capacidad de entendimiento de sus alumnos y los segundos no concibían al proceso educativo como una tortura a la que les sometían sus padres al enviarlos a la escuela.

Vale también mencionar, que a partir del esclarecimiento de las etapas del desarrollo cognoscitivo realizado por Piaget, la psicología como disciplina científica fue ocupando un espacio central en el campo pedagógico fundamentando y apoyando las teorías y prácticas de la enseñanza. En un elemental resumen la teoría de Piaget, respecto al

---

<sup>2</sup> CHATEAU, Jean, y otros autores, Op. Cit. p. 199.

<sup>3</sup> FERREIRO, Emiliana, GARCÍA, Rolando, Presentación de la Edición Castellana, *Jean Piaget, Introducción a la Epistemología Genética, el Pensamiento Matemático*, Editorial Paidós, Buenos Aires, Argentina, p. 8.

aprendizaje, diremos que con su teoría derrumba la creencia de que ciertas percepciones o conceptos el niño los heredaba o eran innatos:

Siguiendo la obra de Piaget, hallaremos que los niños aprenden sólo lentamente a reconocer las formas y las dimensiones, mientras que, en la primera infancia, ni siquiera comprenden que los objetos son permanentes [...] dedujo que, al nacer, los niños sólo están dotados de unos pocos reflejos, tales como la succión y la aprehensión, y de tendencias innatas a ejercer sus reflejos y organizar sus acciones. En otras palabras, los niños no heredan ninguna capacidad mental ya formada, sólo una forma de responder al ambiente<sup>4</sup>.

El niño, según Piaget, debe adaptarse al medio en el que vive como cualquier otra criatura. El medio en el que se desenvuelve el niño, le permite ir construyendo **esquemas**, para luego ir incorporando nuevos objetos o experiencias, a esta incorporación de nuevos contenidos el autor lo designa como el proceso de **asimilación**. El niño construye sus propios esquemas y sumado a ello las distintitas situaciones que experimenta es lo que se conoce como la sucesión de esquemas cognoscitivos hasta llegar a la construcción de esquemas representativos, que varían o cambian por nuevas experiencias y a través de la discusión o cambio de ideas con otras personas; a este proceso de modificar esquemas para resolver problemas que surgen de las nuevas experiencias dentro del ambiente se lo conoce como **acomodación**, que es un proceso activo que se manifiesta explorando, preguntando, realizando experimentos, buscando información hasta que el aprendiz logra nuevos y exitosos esquemas:

Mediante la aplicación combinada de estos dos procesos de la actividad inteligente, el niño asimila nuevas experiencias a los esquemas ya existentes o acomoda sus esquemas ampliándolos o combinándolos, para afrontar nuevas situaciones<sup>5</sup>.

Piaget, como bien lo señala Emilia Ferreiro y Rolando García<sup>6</sup>, la psicología genética ha revolucionado las concepciones clásicas sobre la inteligencia y los procesos de aprendizaje, Estos estudiosos mencionan a Bertrand Russell (1872 -1970), filósofo, matemático y crítico social inglés, él reiteraba que las dos cuestiones básicas sobre el conocimiento humano era responder a ¿Qué es lo que conocemos? y ¿Cómo lo conocemos?, pero Piaget formula una nueva pregunta que puede dar respuesta a las dos anteriores, ¿Cómo pasa un sujeto de un estado de menor conocimiento, a un estado de

---

<sup>4</sup> BEARD, Ruth, *Psicología Evolutiva de Piaget, una síntesis para educadores*, Editorial Kapelusz, Buenos Aires, 1971, p. 14.

<sup>5</sup> BEARD, Ruth, Op, Cit. p. 16.

<sup>6</sup> FERREIRO, Emilia, GARCÍA, Rolando, Op. Cit. p. 10 – 11.

mayor conocimiento?, y es precisamente este aspecto, que basándose en sus investigaciones ha explicado Piaget y su obra ha influido fuertemente en psicólogos y pedagogos hasta la actualidad.

Con lo anotado hasta aquí, enfatizaremos lo más importante de la teoría constructivista, liderada por Piaget: El desarrollo se produce articulando los factores, maduración, experiencia, transmisión y equilibrio, donde a la maduración biológica, le sigue la experiencia inmediata del individuo que encontrándose vinculado a un contexto socio-cultural incorpora el nuevo conocimiento en base a unos supuestos previos, ocurriendo el verdadero aprendizaje cuando el individuo logra transformar y diversificar los estímulos iniciales equilibrándose internamente cada proceso cognoscitivo.

### **1.1.2 La Psicología Histórico Cultural de Vigotsky (1896 - 1934).**

Lev Semiónovich Vigotsky, psicólogo judío nacido en la antigua Unión Soviética en los actuales territorios de la nueva república de Bielorrusia. Uno de los más representativos teóricos de la psicología del desarrollo. Su teoría fue elaborada antes de la de Piaget, lastimosamente no fue divulgada porque en la extinta Unión Soviética, algunas obras eran cuestionadas y prohibidas su publicación y difusión. Sus trabajos, fueron descubiertos aproximadamente por 1960 y es una teoría más que contribuyen a enriquecer la manera como los seres humanos se desarrollan y acceden al conocimiento.

Se lo asigna como el fundador de la Psicología Histórico Cultural:

La idea fundamental de su obra es la de que el desarrollo de los humanos únicamente puede ser explicado en términos de interacción social. El desarrollo consiste en la interiorización de instrumentos culturales (como el lenguaje) que inicialmente no nos pertenecen, sino que pertenecen al grupo humano en el cual nacemos. Estos humanos nos transmiten estos productos culturales a través de la interacción social. El "Otro", pues, toma un papel preponderante en la teoría de Vygotsky<sup>7</sup>.

En los últimos tiempos cobra importancia su teoría porque los temas relacionados con la cultura, la diversidad lingüística, el origen étnico, son considerados aspectos fundamentales para determinar los modelos y sistemas educativos en países pluriculturales y multilingües como el nuestro. Efectivamente, la psicología histórico-cultural de Vigotsky, analiza la influencia sociocultural en el aprendizaje de cada

---

<sup>7</sup>WIKIPEDIA, VYGOTSKI, Lev. Disponible en: [http://es.wikipedia.org/wiki/Lev\\_Vygotski](http://es.wikipedia.org/wiki/Lev_Vygotski) 23/01/2011.

individuo, para él los procesos psicológicos superiores o sea el conocimiento tiene su origen en los procesos sociales.

Vigotsky, en su teoría habla de la zona de desarrollo próximo, que es una interacción entre el aprendizaje y el desarrollo, él señala que hay acciones que el individuo solo puede realizar inicialmente con el apoyo y la colaboración de otras personas, generalmente adultas, pero que gracias a esa interrelación, aprende y se desarrolla de manera autónoma y voluntaria. Según esta teoría, el niño no construye sino reconstruye los conocimientos ya elaborados por la ciencia y la cultura y, en dicho proceso el lenguaje hace las veces de mediador.

### **1.1.3 El aprendizaje significativo de David Ausubel (1918 - 2008).**

Una de las personas que más se ha esforzado por explicar la manera como el niño adquiere conocimientos o nuevos significados, ha sido este psicólogo y pedagogo de origen americano David Ausubel. Casi por medio siglo se dedicó al estudio de lo que es el significado y lo que realmente es el aprendizaje significativo. Fue seguidor de Piaget, pero discrepa en algunos aspectos con él. Sin temor a equivocación Piaget y Ausubel, son quienes han influido mayormente en el ámbito de las psicología y la pedagogía, sus aportes han sido innumerables y valiosos.

El propio Ausubel en uno de sus textos *Psicología Evolutiva: Un punto de vista cognitivo*, sintetiza lo que es el aprendizaje significativo, señalado que comprende la adquisición de nuevos significados y es precisamente esto, el surgimiento de nuevos significados en el alumno lo que él llama la consumación de un proceso de aprendizaje significativo. Lo significativo es equivalente a lo más importante o lo que le interesa conocer a cada individuo. Veamos que este autor señala respecto al tema nos ocupa:

La esencia del proceso del aprendizaje significativo reside en que ideas expresadas simbólicamente, son relacionadas de modo no arbitrario, sino sustancial (no al pie de la letra) con lo que el alumno ya sabe, señaladamente algún aspecto esencial de su estructura de conocimientos (por ejemplo, una imagen, un símbolo ya con significado, un contexto o una proposición). El aprendizaje significativo presupone tanto que el alumno manifiesta una actitud hacia el aprendizaje significativo; es decir una disposición para relacionar, no arbitraria, sino sustancialmente, el material nuevo con su estructura cognoscitiva, como que el material que aprende es potencialmente significativo para él

especialmente relacionable con su estructura de conocimiento, de modo intencional y no al pie de la letra (Ausubel, 1961a)<sup>8</sup>.

Ausubel hace mucho hincapié en los procesos memorísticos que es lo que se intenta superar con el aprendizaje significativo; la memorización no es más que la repetición permanente del aprendizaje, son actos mecánicos y carentes de significado. Esto es lo que se conoce como la acumulación de nueva información de manera arbitraria y literal o al pie de la letra, esta información es almacenada de maneja forzada sin relacionarse con aquella ya existente en la estructura cognitiva, contribuyendo poco o nada a la elaboración y diferenciación.

Interpretando la teoría de Ausubel, diríamos que todo individuo tiene conocimientos previos por su experiencia o relación con el medio ambiente. Entonces, existe ya una estructura cognitiva o un nivel de conocimiento preliminar, al agregar más información ésta se relaciona con un aspecto relevante de la estructura cognitiva del individuo, este proceso de interacción con una estructura de conocimiento Ausubel lo llama “concepto subsumidor” o “subsumidor”<sup>9</sup> existente en la estructura cognitiva de quien aprende

El subsumidor, es por tanto, un concepto, una idea, una proposición, ya existente en la estructura cognitiva capaz de servir de “anclaje”<sup>10</sup> para la nueva información de modo que ésta adquiera, de esta manera, significados para el individuo.

Se puede decir que el aprendizaje significativo, es un aprendizaje relacional, la relación se da entre el nuevo conocimiento con los conocimientos anteriores. Los seres humanos tenemos la tendencia a aprender o nos interesamos por aquello que tiene sentido y se rechaza lo que nos parece no tener sentido ni importancia. Para que se produzca este aprendizaje debe existir una adecuada motivación para que el alumno capte nuevos conocimientos; para la adquisición de significados, se requiere de material potencialmente significativo y es precisamente esta parte la que se trabajará en esta guía metodológica para despertar el interés y la disposición para que se produzca el aprendizaje significativo.

---

<sup>8</sup> AUSUBEL, David, *Psicología Educativa: Un punto de vista cognoscitivo*, Editorial Trillas, México, 1978, p. 56.

<sup>9</sup> AUSUBEL, David, Op. Cit. p. 58.

<sup>10</sup> Idem, p. 58.



A continuación, primero se graficará y luego se explicará a manera de resumen toda la teoría de Ausubel sobre el aprendizaje significativo en la siguiente fórmula:

---

$$\text{Conocimiento} = \begin{matrix} + \text{interacción con el objeto} \\ + \text{Pasado} \\ + \text{Disposición}^{11} \end{matrix}$$

---

Según Ausubel<sup>12</sup> el conocimiento proviene de la interacción con el objeto, la relación con lo previo y la disposición del sujeto. Para la consecución del aprendizaje significativo, se parte de que exista la suficiente predisposición del sujeto; un conocimiento preliminar (conocimiento previo); un conocimiento nuevo que tenga posibilidad de relacionarse y finalmente interacción entre el sujeto y el objeto. Todo esto funciona de la siguiente manera: El sujeto ya cuenta con un conocimiento, después se le presenta un nuevo conocimiento, el sujeto lo asimila, lo relaciona y los organiza, teniendo como posibilidades a) que el uno desplace al otro o b) que se asocien, pero finalmente el resultado es la aplicación de dicho conocimiento<sup>13</sup>.

## **1.2 Fundamentos pedagógicos para la construcción de la guía metodológica.**

Partiremos este punto definiendo lo que es la pedagogía. Antes de citar la definición se hace necesario señalar que la pedagogía es una ciencias muy antigua, los griegos, pueblo que tuvo su esplendor varios siglos antes de lo que se conoce como era cristiana o antes de Cristo, fueron quienes definieron este término, de ellos heredamos la definición elemental que hasta hoy persiste: PEDAGOGÍA. (Del griego paidagogía.) f. Educ. Arte o ciencia de educar y enseñar a los niños. Principios y

---

<sup>11</sup> YouTube, Ausubel, Aprendizaje Significativo. Disponible en: <http://www.youtube.com/watch?v=IR8LfA0JgrM> 25- 01-2011.

<sup>12</sup> AUSUBEL, David, Op. Cit. p. 60.

<sup>13</sup> <http://www.youtube.com/watch?v=IR8LfA0JgrM> 25/01/2011.

métodos para la formación completa del niño (física, intelectual, ética, social, etc.). Por ext, y en general, cualquier teoría educativa<sup>14</sup>.

Como ciencia social ha sido sujeta a múltiples conceptualizaciones, ha recibido la influencia de otras ciencias, especialmente de la filosofía, historia, psicología, sociología. Actualmente, con acertada razón se dice que la pedagogía es el conjunto de saberes que se encarga de la educación como fenómeno específicamente humano y típicamente social. Se trata de una ciencia aplicada de carácter psicosocial, cuyo objeto de estudio es la educación. Además:

Tiene como objetivo proporcionar guías para planificar, ejecutar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, aprovechando las aportaciones e influencias de diversas ciencias, como la psicología (del desarrollo, personalidad, superdotación, educativa, social), la sociología, la antropología, la filosofía, la historia y la medicina, entre otras. Luego, el pedagogo es el experto en educación formal y no formal que investiga la manera de organizar mejor sistemas y programas educativos, con el objeto de favorecer al máximo el desarrollo de las personas y las sociedades. Estudia la educación en todas sus vertientes: escolar, familiar, laboral y social<sup>15</sup>.

Partiendo de aquí, este producto educativo titulado “guía metodológica para el aprendizaje de la interculturalidad de quinto a séptimo año de educación básica, en las escuelas urbanas de Quito”, busca facilitar la comprensión del tema relacionado con la interculturalidad en los alumnos y maestros de estos niveles, las razones por las que se eligió estos años se explicarán en el capítulo tres de este trabajo. Además, la guía se ceñirá a los postulados de la pedagogía crítica, la misma que busca estimular a los estudiantes su sentido crítico, como diría Theodor Adorno, uno de los fundadores de la teoría crítica, es una educación para la emancipación.

La guía didáctica es un instrumento (digital o impreso) con orientación técnica para el estudiante, que incluye toda la información necesaria para el correcto uso y manejo provechoso de los elementos y actividades que conforman la asignatura, incluyendo las actividades de aprendizaje y de estudio independiente de los contenidos de un curso<sup>16</sup>.

El tema de la interculturalidad en el Ecuador, toma fuerza a partir de 1988, cuando por Decreto Ejecutivo 203, se crea la Dirección Nacional de Educación Intercultural

---

<sup>14</sup> Diccionario Enciclopédico SALVAT, Volumen 11, Salvat Editores, Barcelona, 1988, p. 2916

<sup>15</sup> WIKIPEDIA, Pedagogía. Disponible en: <http://es.wikipedia.org/wiki/Pedagogía> 26-01-2011

<sup>16</sup> Universidad Autónoma Chapingo, *Guía Didáctica*, Chapingo, México, 2009, p 3.

Bilingüe (DINEIB), han pasado algo más de dos décadas, con muchas discusiones y elaboraciones conceptuales interesantes, pero no se ha logrado sistematizar y organizar la temática, los conceptos ni categorías que deben ser tratados en ningún nivel educativo del país, por esta razón, aunque en primer término la guía está dirigida para estudiantes de escuelas urbanas de un importante cantón del país, puede ser útil también para todas las escuelas del país.

Por este motivo, hemos visto pertinente, apoyarnos en el aprendizaje significativo, ya que éste es dinámico, abierto, flexible, facilitador del entendimiento y comprensión de los temas. Pese a ello es importante destacar que hay que cuidar varios detalles para facilitar este tipo de aprendizaje, entre ellos los materiales de enseñanza:

Cuando el material de aprendizaje no es potencialmente significativo (no relacionable de manera sustantiva y no arbitraria a la estructura cognitiva), no es posible el aprendizaje significativo. De manera análoga, cuando el desequilibrio cognitivo generado por la experiencia no asimilable es muy grande, no ocurre la acomodación. Tanto en el un caso como en el otro, la mente queda como estaba; desde el punto de vista ausubeliano, no se modifican los subsumidores existentes y desde el punto de vista piagetiano, no se construyeron nuevos esquemas de asimilación<sup>17</sup>.

Para que una guía metodológica cumpla primero con el propósito básico, la comprensión de la interculturalidad en los alumnos y sea un material de apoyo importante para el educador, desde nuestro punto de vista debe tener las siguientes características.

- a). Debe contener un conjunto de actividades organizadas para cumplir el objetivo educativo planteado.
- b). Tiene que contener y especificar temas relacionados con la interculturalidad, para que no exista confusión con otras asignaturas.
- c) Tanto los objetivos, contenidos, metodología, actividades, recursos y evaluación; deben estar estrechamente relacionados, tomando en consideración la forma como lograr el aprendizaje significativo.

---

<sup>17</sup> AUSUBEL, David, Op. Cit. p. 63.

d) Debe tener en cuenta también la teoría pedagógica orientadora de la guía, para este caso se ha propuesto la pedagogía crítica, esto permite que el educador realizar todos los esfuerzos necesarios para alcanzar los resultados que propone esta teoría.

e) La guía metodológica no debe ser vista como una camisa de fuerza a la que obligatoriamente tienen que sujetarse alumnos y educadores, por el contrario debe constituirse en un instrumento flexible que permita su aplicación en cualquier momento académico, en una clase, o también como una actividad complementaria de estimulación para los estudiantes.

f) Por el ámbito que ocupa la temática, debe ser lo suficientemente imparcial. Con el aprendizaje de la interculturalidad se trata de desterrar prejuicios sociales, por eso en el manejo de imágenes hay que ser muy selectivos para que no reproducir las desigualdades y asimetrías que existe en nuestra sociedad.

Si el tema de la interculturalidad aún no está sistematizado, peor aún se ha trabajado en la aplicación de una teoría del aprendizaje. Sin embargo, hay que reconocer que éste tema ha sido abordado con un fuerte peso cultural y antropológico, que ha servido para fortalecer la identidad cultural del sector indígena de nuestro país, lo que ha valido para que este sector gane espacios políticos y sea reconocido como un importante sector de la sociedad nacional, también ha servido para cimentar las bases para que la sociedad ecuatoriana se atreva a tocar estos temas, con mucho recelo en algunos casos y en otros con muchos empeño y curiosidad.

Por lo tanto, la presente guía pondrá mucho énfasis en no ser arbitraria o improcedente, sino que permita una relación sencilla y hasta muy obvia con la estructura cognoscitiva de los alumnos. Se considerará también, otros aspectos importantes como, la edad, la pertenencia o condición social y sobre todo que motive o despierte el interés por el aprendizaje de estos temas y finalmente se tiene que considerar el rol que juega el educador ya que en esta metodología ya no es el transmisor de los contenidos, sino que se convierte en un mediador o un conductor de los temas que los propios alumnos comentan o proponen.

### **1.3 El aporte de la guía metodológica en los procesos de enseñanza aprendizaje.**

La función primordial de una guía metodológica, en cualquier campo o tema, a más de sistematizar, organizar contenidos, fijar los objetivos de la enseñanza, tiene que orientar el trabajo de alumnos de manera independiente, con la presencia del educador o sin él. Por tal razón, se cuidará en hacerlo físicamente atractiva, con contenidos altamente comprensibles y significativos. Es una guía que está dirigida a los tres últimos años, quinto, sexto y séptimo de lo que hoy se conoce como educación general básica, o como antiguamente se conocía como el nivel de primaria. Este aspecto, es muy importante porque en los procesos de enseñanza aprendizaje se tiene que considerar la edad cronológica, la capacidad cognitiva de los educandos.

Volviendo a la contribución de la guía metodológica en los procesos de enseñanza aprendizaje, se debe considerar a la guía como un instrumento que facilita la comprensión y análisis de los temas motivo del aprendizaje, tanto de educandos como de educadores. Para que la guía metodológica aporte favorablemente al aprendizaje, se debe tener presente qué tipo de aprendizaje es el que se pretende lograr y como ya se ha señalado con claridad esta propuesta busca alcanzar el aprendizaje significativo y para que esto suceda son dos condiciones fundamentales que deben cumplirse:

- a) El contenido debe ser potencialmente significativo, nada arbitrario ni confuso (significatividad lógica) y debe existir en la estructura psicológica del alumno elementos pertinentes y relacionables (significatividad psicológica).

Ausubel, establece la diferencia entre significados lógico y psicológico, para este autor el significado lógico depende únicamente de la naturaleza del material. Es tan solo una de las condiciones previas que determinan conjuntamente si el material de aprendizaje será o no potencialmente significativo para el alumno, tal material contiene significado lógico cuando puede relacionarse de manera no arbitraria y sí sustancialmente con ideas que se hallan dentro de la capacidad del aprendizaje humano. La significatividad psicológica o significado psicológico lo designa también como real o fenomenológico, es la experiencia cognoscitiva totalmente *idiosincrática*<sup>18</sup>, es decir que depende de los rasgos distintivos o propios de cada individuo. Con esto quiere decir que las estructuras cognitivas de los individuos no

---

<sup>18</sup> AUSUBEL, David, Op. Cit. p. 64.

son similares y depende de esto y la importancia que de el sujeto para que adquiriera una significación lógica.

b) Se debe tener una actitud adecuada para el aprendizaje, es decir, en el alumno debe existir una motivación previa para relacionar lo que aprende con lo que ya conoce.

El material que se le presenta al alumno puede estar bien elaborado, pero es la predisposición y los conocimientos previos lo que permite el acceso al aprendizaje significativo, al respecto Ausubel señala:

El contenido de la materia de estudio puede poseer, cuando mucho, significado lógico. Pero es la relacionabilidad intencionada y sustancial de las proposiciones lógicamente significativas con la estructura cognoscitiva de un alumno en particular lo que las hace potencialmente significativas para éste; y así se origina la posibilidad de transformar el significado lógico y psicológico en el transcurso del aprendizaje significativo. El surgimiento del significado psicológico no depende únicamente de que se le presente al alumno materiales con significado lógico, sino también que el alumno pose realmente los antecedentes ideativos necesarios<sup>19</sup>.

Por estas razones hay que estar claros que el aprendizaje en definitiva depende de los factores que lo hemos detallado, además de otros como la edad, el coeficiente intelectual, la ocupación y pertenencia a una clase social y la procedencia cultural, todo esto se debe considerar para que la guía metodológica cumpla su propósito de facilitar la comprensión o hablando en el lenguaje del autor de aprendizaje significativo, este material tenga una significatividad potencial especialmente para los alumnos de los niveles a los que está dirigida.

#### **1.4 Los procesos de enseñanza aprendizaje de la interculturalidad en el Ecuador.**

No cabe duda de que el término central motivo de este trabajo, la interculturalidad, nace y se trabaja desde los inicios de lo que actualmente se conoce como el sistema de educación intercultural bilingüe en el Ecuador. Cuando el Ministerio de Educación y Cultura MEC, promueve la escolaridad bilingüe en 1981, mediante Acuerdo Ministerial dispone: “Oficializar la educación bilingüe bicultural estableciendo en zonas de predominante población indígena, planteles primarios y medios, donde se

---

<sup>19</sup> Idem, p. 64.

imparta una instrucción en los idiomas castellano y quichua o en su lengua vernácula<sup>20</sup>.

Entonces, la primera designación del término fue como bicultural y no va más allá de la enseñanza de contenidos en dos idiomas, castellano y quichua u otra lengua vernácula. Indudablemente, todo acto educativo obedece a determinados fines y propósitos de desarrollo social y económico, para la fecha la preocupación de los gobernantes era disminuir el analfabetismo y que los niños indígenas al menos accedan a la educación primaria. De estos procesos de alfabetización, surgirán algunos líderes del Movimiento Indígena Ecuatoriano y con el apoyo del Centro Investigaciones para la Educación Indígena CIEI, de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, promovían la creación de escuelas bilingües interculturales en la región interandina.

En 1982, el MEC firmó un convenio con la GTZ, agencia de cooperación alemana, para examinar la posibilidad de crear las escuelas bilingües interculturales y como resultado de este estudio, en 1985 se firma el convenio entre los gobiernos de Ecuador y Alemania Federal para desarrollar el Proyecto de Educación Bilingüe Intercultural conocido como EBI, es en estas dos etapas donde se realizan los análisis y conceptualizaciones en torno a los temas que giran alrededor de este nuevo modelo educativo que nacía en el país. Definidos ya la mayor parte de los conceptos, en 1988 se crea la Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe DINEIB, desde dónde se da un fuerte impulso a la valoración cultural y las lenguas ancestrales.

Hasta aquí, se puede decir que la interculturalidad no es más que un proceso de enseñanza aprendizaje de los aspectos más relevantes o positivos entre dos culturas, utilizando dos lenguas. Utta von Gleich, sostiene que existía un objetivo a largo plazo, el mismo que consistía en mejorar el rendimiento escolar y elevar la autovaloración personal y cultural, al respecto añade:

Con esto se espera un aumento del rendimiento en todas las asignaturas, así como un aumento de la cuota de egresados exitosos de la escuela primaria, la valoración

---

<sup>20</sup> MOYA, Ruth, "Políticas Educativo-Culturales y Autogestión: El caso de Ecuador", en LÓPEZ, Luis Enrique y MOYA, Ruth, editores, *Pueblos Indios, Estado y Educación*, Edición Rosario Rey de Castro, Lima, 1988, p 127.

de la cultura originaria y el aumento de su autovaloración como base para hacer valer sus exigencias en el contexto político - económico del país[...]<sup>21</sup>

En el campo educativo, la estrategia de la educación intercultural bilingüe ha servido no solo para lo que señala von Gleich, mejorar el rendimiento escolar y despertar el interés de los sectores indígenas de nuestro país por la educación, sino que en base a una apreciable influencia de corte cultural, las Nacionalidades y Pueblos indígenas del Ecuador, como se identifican actualmente, hayan fortalecido su sentido de pertenencia e identidad. Ha servido para que se incremente representativamente el número de profesionales indígenas en distintos campos del conocimiento, con esta valoración individual, social y académica, se eleva el nivel propositivo de los pueblos de origen ancestral, hasta llegar a 1998, donde en base a una fuerte organización social, el Movimiento Indígena, liderado por la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador CONAIE, logra que en la Constitución se reconozca el carácter de Pluricultural y Multiétnico del Estado, como también la garantía para que el sistema de educación intercultural bilingüe se preserve y tenga mayor atención estatal.

En la actualidad, el tratamiento de la interculturalidad, ha superado el entendimiento entre pueblos indígenas y sociedad dominante, el contexto es ahora mucho más amplio donde otras minorías o grupos sociales también buscan su reconocimiento y aceptación como diferentes, allí están grupos de niños y jóvenes, homosexuales, migrantes, mujeres, que reclaman el derecho a su identidad, buscan los canales para ser escuchados y considerados por el Estado. Es decir que, ya no es un tema que atañe únicamente a los pueblos indígenas, sino que se ha ampliado a la sociedad en su conjunto. En otros países del mundo se lo identifica como multiculturalismo a este despertar de las minorías o como Habermas los designa “los movimientos de emancipación”<sup>22</sup>, en Latinoamérica se lo denomina como interculturalidad. Estos movimientos tienen un denominador común a decir de Habermans:

[...] las minorías étnicas y culturales, así como las naciones y las culturas, ofrecen resistencia contra la opresión, la marginación y el desprecio, y de este modo luchan por el reconocimiento de las identidades colectivas, sea en el contexto de una cultura mayoritaria o en el de la comunidad de los pueblos. Se trata de movimientos de emancipación cuyos objetivos políticos colectivos se

---

<sup>21</sup> GLEICH, Uta von, *Educación Primaria Bilingüe Intercultural en América Latina*, Deutsche Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit (GTZ), Eschborn – Alemania, 1989, p. 244.

<sup>22</sup> HABERMAS, Jürgen, *La inclusión del otro, Estudios de Teoría Política*, Impreso en A y M Gráfico s.l., Barcelona, 1999. p. 199.



definen en primera instancia en clave cultural, aun cuando siempre estén en juego desigualdades de carácter económico así como dependencias de naturaleza política<sup>23</sup>.

La interculturalidad, como se ve es un concepto en construcción que partió desde el reconocimiento de la diversidad cultural, del respeto y tolerancia entre grupos minoritarios y sociedad dominante, esto aún prevalece en los establecimientos educativos de sistema de educación intercultural bilingüe, donde al menos se nombra la interculturalidad, la misma que es entendida como el aprendizaje de lo mejor o lo más rescatable del mundo indígena y también de la cultura occidental.

Pero si no se nombra o no se enseña lo que actualmente representa la interculturalidad en el ámbito educativo, en otros espacios su uso es bastante extendido, las organizaciones indígenas, el gobierno nacional, son quienes permanentemente utilizan esta terminología; mientras los primeros se esfuerzan por realizar definiciones propias, los gobernantes se apropian de las definiciones internacionales como la de Durban Sudáfrica 2001 y en base a esto expresan sus puntos de vista, se defienden de los cuestionamientos y al menos en los discursos se nota que van un paso adelante que los pueblos o las organizaciones indígenas. Los otros grupos o minorías, en el Ecuador no utilizan el tema de la interculturalidad, pero buscan el reconocimiento de sus derechos, el ejercicio de sus libertades individuales, la inclusión, respeto, todo esto por la vía de mayor democratización del Estado.

Plantee quien lo plantee, las minorías o el Estado, la interculturalidad va ganado espacio en toda la sociedad nacional, por lo tanto hay que ponerse de acuerdo sobre su significado, apresurar los pasos para no quedarse en la simple explicación de la diversidad cultural, sino que hay que verlo como una categoría más amplia, como una estrategia política que pretende en el fondo compartir o alcanzar el poder político del país, solo así se llevará a efecto el diálogo entre iguales, de poco servirá reconocernos entre todos, sentir orgullo de nuestras culturas, si el poder está en manos de otros.

En la actualidad, acaba de ser aprobada por la Asamblea Nacional la Ley de Educación Intercultural, que regirá a todo el sistema educativo ecuatoriano, que al parecer tiene la intención de ampliar el conocimiento y manejo de la interculturalidad a toda la sociedad nacional. Además, en la “actualización y fortalecimiento curricular de la educación

---

<sup>23</sup> HABERMAS, Jürgen, Op. Cit. p. 198.

general básica 2010, la interculturalidad forma parte de los ejes transversales dentro del proceso educativo.

Las oportunidades para el abordaje de este tema se van ampliando, desde un nivel básico, embrionario, el tema de la interculturalidad se convierte en un aspecto político social muy relevante en el contexto de la educación nacional. La actual coyuntura política, exige que existan propuestas académicas para abordar esta temática, especialmente para la jurisdicción hispana ya que la educación intercultural bilingüe, obviamente dispone de estos materiales que seguramente ya están sistematizados.

## CAPÍTULO II

### 2. Aspectos relevantes de la Interculturalidad.

#### 2.1 Los orígenes históricos de la Interculturalidad.

Por muchos años, siglos incluso, varias lugares del mundo han tenido que enfrentarse con la problemática de que a más de “ellos” existen “otros” (culturalmente distintos), dentro un mismo país y en pos de la unidad nacional había que enseñarles a las minorías el idioma o lengua que hablan las mayorías para incluirlos en la sociedad nacional. Como señala Kymlicka, casi no existe país en el mundo que los ciudadanos compartan el mismo lenguaje o que pertenezcan al mismo grupo étnico-nacional<sup>24</sup>, incluso por motivos migratorios los países desarrollados son los que se han tenido que afrontar este multiculturalismo como ellos lo designan con mayor dificultad especialmente en el orden político, porque no existe consenso para otorgar a las minorías ciertos privilegios como la educación en dos idiomas.

En Estados Unidos país del cual emulamos muchas cosas, hay una experiencia de toda la una vida sobre educación en dos idiomas, pero se pone mayor énfasis a partir de la década de los sesenta del siglo anterior. Existe una ponencia de Teresa Fernández Ulloa y James W. Crawford, titulado “La Educación Bilingüe en los Estados Unidos”, donde se señala que:

No fue hasta principios de los 60 cuando renació la educación bilingüe en Miami entre los exiliados procedentes de la Cuba de Castro, quienes recibieron numerosas facilidades de las autoridades federales y estatales. Poco tiempo después sucedió lo mismo en el sudoeste con los americanos de origen mejicano y los indios, y en el noreste con los puertorriqueños. Al principio sin embargo, estos experimentos tenían más que ver con los problemas educativos relacionados con la pobreza y el dominio limitado del inglés que con el mantenimiento del español o el navajo<sup>25</sup>.

---

<sup>24</sup> KYMLICKA, Will. *Ciudadanía Multicultural. Una teoría liberal de los derechos de las minorías*, Editorial Paidós, España, 1996 p.13.

<sup>25</sup> FERNÁNDEZ, Teresa y CRAWFORD, James, “*La Educación Bilingüe en los Estados Unidos*”, Congreso Internacional de Educación Intercultural, Madrid, 2006, p. 6.

No hay duda que los primeros movimientos que reclaman el respeto a las diferencias culturales, surge en el país del norte. Fidel Tubino, habla del surgimiento del multiculturalismo en los Estados Unidos de la siguiente manera:

El multiculturalismo, surgió en los EEUU en los años sesenta como respuesta al fracaso del modelo integrador del *meeting-pot*. Éste fue duramente cuestionado por soslayar la discriminación de las minorías mediante una homogenización cultural que reproducía las instituciones, las políticas los “esquemas de pensamiento” de la tradición liberal anglosajona. En los EEUU, gracias a la lucha por la ciudadanía de lo movimientos antirracistas y discriminatorios, las demandas sociales de reconocimiento a las diferencias culturales de las minorías se están incorporando al Estado de derecho<sup>26</sup>.

Todos conocemos que los Estado Unidos es un país que se conforma con fuertes flujos migratorios de todos los continentes, por este motivo, desde sus orígenes ha sido una sociedad multilingüe y multicultural, pero la pretensión de siempre era que todos hablaran el inglés, como característica distintiva de pertenencia a este gran país. Resulta irónico que incluso personajes de la talla de Ford y Roosevelt, dijera tantas incoherencias en aras de enaltecer el orgullo nacional y consolidar un país culturalmente homogéneo:

[...] la llamada “campana de americanización”, puesta en marcha por industriales como Henry Ford. El lema central era que los recién llegados sería bien acogidos en América, siempre y cuando respetasen la tradición del “crisol de culturas” y se adaptaran: debían jurar su lealtad a Estados Unidos y desprenderse de todo rasgo cultural extranjero, especialmente el idioma. El ex presidente Theodore Roosevelt propuso incluso deportar a aquellos que no fueran capaces de hablar inglés en un período de cinco años después de su llegada al país<sup>27</sup>.

Lo interesante en todo este recorrido para ubicar los orígenes de la interculturalidad, que como vemos surge con el reconocimiento a la diversidad cultural y lingüística, también vale indicar que nace también en un momento inesperado en medio de una coyuntura política conflictiva entre disidentes cubanos que salieron de la isla y fueron acogidos por los EE UU y se les concedió un trato preferencial por razones ideológicas.

En Europa, también se habla de multiculturalismo, en este continente ha existido mayor dificultad para este reconocimiento, ya que varios países se jactan de haber dado las luces universales y como tal haber ideado el tipo de sociedad y estilo de vida que todos

---

<sup>26</sup> TUBINO, Fidel. Ponencia, Encuentro Internacional sobre interculturalidad, *Interculturalizando el Multiculturalismo*, Biublioteque de la Méditerranée, p. 181.

<sup>27</sup> FERNÁNDEZ, Teresa y CRAWFORD, James, Op. Cit. p. 6.

deben emular. Alain Tourine, sociólogo francés es quien sostiene lo que estamos señalando:

La resistencia a la idea de la sociedad multicultural es más fuerte en los países europeos que se identificaron con los valores universales de la modernidad, y muy en particular en Francia. En ésta, debido en parte a que la idea republicana tuvo que luchar contra una concepción étnica de los orígenes de la nación [...] La visión orgullosa de una cultura europea, identificada con lo universal que destruye o mantiene en una situación marginal e inferior a las otras consideradas como particularistas, ya no es sino el reflejo ideológico del período, hace tiempo concluido, en el que una pequeña parte del mundo creía poseer para siempre el monopolio de la modernidad<sup>28</sup>.

Tourine, hace hincapié a varios aspectos que antecedieron al surgimiento de las discusiones sobre la multiculturalidad especialmente en el mundo occidental, para él un papel importante jugó el movimiento de mujeres quienes fueron las primeras en reclamar la igualdad y la afirmación de la diferencia, con ello se aceptó y se produjo un cambio en los roles sociales, es decir que las mujeres podían estudiar, trabajar y al mismo tiempo mantener sus diferencias. No solo se quedó ahí, fue un poco más allá, despertó la afirmación identitaria de lesbianas, es decir fue un movimiento que despertó la conciencia de otras minorías especialmente en los países desarrollados.

Otro factor importante es la integración de los migrantes, históricamente en muchos países de Europa occidental la presencia de poblaciones extranjeras: árabes, musulmanes, turcos, vietnamitas y del África negra<sup>29</sup>, fueron permanentes. La presencia de ellos, hizo que se pensara en la integración de estas poblaciones. La respuesta fue la que se ha adoptado en todos los países del orbe cuando existe la presencia en un Estado de colectividades diferentes, constituidas por flujos migratorios o pueblos ancestrales que fueron relegados o conquistados. Primero se pretende la asimilación, que con la ayuda de un sistema escolar unificado e integrador busca que las minorías nacionales se integren a la sociedad nacional y se descarte todo lo que tiene que ver con su origen cultural; y la segunda fue el mantenimiento de la población inmigrante en comunidades locales homogéneas y autocontroladas. Ninguna de estas acciones ha servido, al parecer el sentido de pertenencia a determinado lugar, creencia, religión, lengua es mucho más fuerte, porque en lugar de aceptar la incorporación como ciudadano del país que lo

---

<sup>28</sup> TOURINE, Alain, *¿Podemos Vivir Juntos?, Iguales y Diferentes*, Fondo de Cultura Económica Ltda, Santa Fe de Bogotá, 2000, p. 189 – 191.

<sup>29</sup> TOURINE, Alain, Op. Cit. p. 196.

alberga y gozar de los derechos y oportunidades que les ofrecen, prefieren la lucha y el reconocimiento de ser culturalmente distinto.

El tema planteado tiene que ver con los orígenes de la interculturalidad, si se quiere realizar una explicación adecuada, no se puede pasar por alto el multiculturalismo, puesto que desde aquí surgen las otras denominaciones entre ellas lo intercultural. Lo multicultural en Sudamérica no pasa de ser: un término principalmente descriptivo, se refiere a la multiplicidad de culturas que existen dentro de un determinado espacio sea local, regional, nacional o internacional sin que tengan relación entre ellas<sup>30</sup>.

La interculturalidad en el Ecuador, como se señaló en el primer capítulo de este trabajo, empieza a ser citada hace casi tres décadas, Ruth y Alba Moya, con mayor conocimiento del tema señalan:

Si hacemos un balance de la situación del manejo de la interculturalidad en el país desde que se institucionaliza el sistema de EBI hasta la presente tenemos que, si bien el término de interculturalidad nos remite al carácter pluriétnico del país, esta mención no ha sobrepasado este nivel<sup>31</sup>.

El concepto de educación intercultural, es discutido y analizado a nivel de Sudamérica, en otros países del mundo, la denominación es simplemente educación bilingüe. Por acá, con mucha razón y criterio se ha definido y hasta se puede decir que se ha categorizado los conceptos, siendo lo intercultural una cuestión que engloba a toda una sociedad y evita confrontaciones internas como lo plurinacional. Von Gleich, al respecto manifiesta:

El concepto “intercultural” es empleado en muchos proyectos escolares latinoamericanos como sinónimo de bicultural, en cuyo caso algunos autores resaltan que la expresión “intercultural”, evita la connotación del confrontamiento de los contenidos de aprendizaje: tradicional frente a moderno. Además, con esta expresión se espera respetar más el pluralismo cultural de muchos países latinoamericanos [...] Una educación intercultural bilingüe presupone un análisis metodológicamente adecuado y sistemático de las culturas para así poder llegar a comprensiones adecuadas y coherentes, que se puedan transformar en contenidos de enseñanza pluralista para las mayorías y minorías de un Estado<sup>32</sup>.

---

<sup>30</sup> WALSH, Catherine, *La interculturalidad en la educación*, Ministerio de Educación, Perú, 2001, p. 5.

<sup>31</sup> MOYA, Ruth, MOYA, Alba, *Derivas de la Interculturalidad. Procesos y Desafíos en América Latina*, Primera edición, Gráficas Silva, Quito, 2004, p 140.

<sup>32</sup> GLEICH, Uta von, *Educación Primaria Bilingüe Intercultural en América Latina*, Deutsche Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit (GTZ), Eschborn – Alemania, 1989, p. 71.

En nuestro medio cuando se habla de los antecedentes al surgimiento de la educación intercultural bilingüe, se citan experiencias previas como las escuelas indígenas de Cayambe, creadas por Dolores Cacuango, que tenía como propósito educar a las poblaciones indígenas de este sector utilizando la lengua materna. Desde estos ámbitos surgen los temas como bicultural, pluricultural, plurilingüe, intercultural y muchos otros términos más.

En un primer momento se podría decir que la interculturalidad nace vinculada con el proceso educativo bilingüe o enseñanza en dos idiomas que se realizan en países donde existen dos más grupos culturales distintos, allí está implícito lo inter o entre dos culturas. Posteriormente, los acontecimientos en Europa del este, en los países balcánicos y la Unión Soviética, más la consolidación del movimiento indígena ecuatoriano, se manejan otras categorías como el de nacionalidades y se da inicio a una propuesta política mucho más amplia como el reclamo por la construcción de país plurinacional e intercultural.

Para llegar hasta la conceptualización de toda esta propuesta política, hubo que recorrer algún tiempo en discusiones y apoyarse en otras ciencias sociales como la antropología, la sociolingüística y las ciencias políticas que cuestionan al Estado uninacional (único), y reconocen que dentro de una misma nación existen diferentes pueblos o culturas que hablan otra lengua, que tiene sus propias formas sociales de organización, que tienen otro origen en relación a las mayorías que conforman la nación y por lo tanto no son estados constituídos de un origen común o único, por lo tanto la etiqueta de plurinacional, multicultural, multilingüe o intercultural es la que caracteriza o define de mejor manera a los estados y a la sociedad que lo conforma.

Actualmente, hay una definición sobre interculturalidad que se está difundiendo por la enciclopedia libre Wikipedia, también se divulga por algunos textos, nacido de la Conferencia Mundial de las Naciones Unidas contra el racismo, Durban – Sudáfrica (2001), mencionado por Miguel Ángel Pereira, que se aprecia la evolución de esta definición:

La interculturalidad se refiere a la interacción entre culturas, de una forma respetuosa, donde se concibe que ningún grupo cultural está por encima del otro, favoreciendo en todo momento la integración y convivencia entre culturas. En las relaciones interculturales se establece una relación basada en el respeto a la

diversidad y el enriquecimiento mutuo; sin embargo no es un proceso exento de conflictos, estos se resuelven mediante el respeto, el diálogo, la escucha mutua, la concertación y la sinergia. Es importante aclarar que la interculturalidad no se ocupa tan solo de la interacción que ocurre, por ejemplo, entre un chino y un boliviano, sino además la que sucede entre un hombre y una mujer, un niño y un anciano, un rico y un pobre, un marxista y un liberal, etc<sup>33</sup>.

Es una definición bastante consistente y universal que recoge todo el significado de la interculturalidad, sus avances, también claramente señala que no está exenta de conflictos y cuestionamientos, pero es muy útil para el tema que nos ocupa.

## **2.2 Enfoques de la interculturalidad.**

En toda América Latina, la interculturalidad está relacionada con la problemática indígena, nace de la educación intercultural bilingüe, y emerge a partir del análisis de la relación ente indígenas y no indígenas. Un primer momento, en el que se plantea como un diálogo entre culturas y un segundo momento una propuesta política que supera el simple diálogo y se amplía hasta convertirse en una propuesta hacia la sociedad nacional en su conjunto para modificar toda la estructura de un viejo Estado que no responde a los requerimientos modernos, especialmente cuando actores sociales olvidados o relegados como los pueblos indígenas y afroecuatorianos tienen un reconocimiento político y social importante.

Los conocedores del tema plantean la interculturalidad desde dos puntos, por un lado como un paradigma o propuesta ético política y por otro como el estado de las cosas o como concepto descriptivo. Como paradigma o propuesta ético política, se le considera como:

Un proceso dinámico que apunta a la instauración de relaciones democráticas, a la apertura total y la igualdad de condiciones entre actores de una sociedad. Una condición para acercarnos a ese ideal es la descentralización de los poderes y la igualdad de oportunidades para los diferentes grupos sociales. En otros términos, se hace necesario construir un proyecto social participativo que genere relaciones sociales basadas en la convivencia social y la equidad económica, lo cual implica

---

<sup>33</sup> PEREIRA, Miguel Ángel, “Definición de Interculturalidad”, *1er Foro hacia la construcción del Estado Plurinacional e Intercultural*, Secretaría de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadana, Ministerio Coordinador de Patrimonio, Quito, 2009, p. 33.



el cumplimiento efectivo de los derechos humanos y políticos consignados en la legislación nacional e internacional<sup>34</sup>.

Como propuesta política la interculturalidad, pretende la participación en los más altos espacios públicos de las minorías, de quienes no han tenido voz y han formado parte del Estado nacional. Es decir, la propuesta política se dirige a compartir el poder como camino único llegar a la interculturalidad. La siguiente cita recoge varios de los elementos anotados y proviene de un funcionario de una de las instituciones estatales asignadas para las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador CODENPE:

No pretendemos que con la plurinacionalidad e interculturalidad se logre solamente la interrelación entre culturas diversas para dar soluciones a la discriminación y a las jerarquizaciones sociales y exclusionistas; el objetivo debe ir más allá, es que podamos lograr juntos la de-construcción y construcción colectiva de un nuevo modelo de Estado y romper su vieja estructura colonial<sup>35</sup>.

Como concepto descriptivo o estado de las cosas, la interculturalidad, explica las situaciones de conflicto existentes entre los grupos sociales existentes en un país, narra por ejemplo:

La existencia de relaciones asimétricas entre los diversos grupos y poblaciones, en todos los dominios: económico, social, político, lingüístico y cultural. Esto genera una situación de conflicto cuyos efectos son la intolerancia, la marginación, la discriminación social, la dominación ideológica, la usurpación de derechos (lengua, tierras, educación, servicios) y la desigualdad económica, susceptibles de expresarse, por ejemplo, en las relaciones de mercado<sup>36</sup>.

Para Tubino, como concepto descriptivo, en cambio se refiere a las diversas formas de relación entre las culturas que encontramos de hecho en la vida social. La aculturación, el mestizaje, el sincretismo, la hibridación y la diglosia cultural son algunos de los conceptos descriptivos que se han inventado para describir la complejidad de las relaciones interculturales<sup>37</sup>.

Orlando A. Rodríguez y Ma. José Martínez, al referirse a la interculturalidad en el Ecuador, señalan que hasta inicios de la década de los noventa del siglo anterior, se podría caracterizar como el espacio de tiempo que sirvió para la afirmación de las

---

<sup>34</sup> GODENZZI, Juan Carlos, Equidad en la diversidad. Reflexiones sobre educación e interculturalidad en los Andes y la Amazonía; en Julio Calvo Pérez y Juan Carlos Godenzzi (Edit.) *Multilingüismo y educación bilingüe en América*, Perú, p. 19.

<sup>35</sup> MEDINA, Ángel, Secretario Ejecutivo del Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador, en *Voces de la Interculturalidad*, 2010, p.2.

<sup>36</sup> GODENZZI, Juan Carlos, Op. Cit. p. 21.

<sup>37</sup> TUBINO, Fidel, Op. Cit. p. 73

identidades de pueblos indígenas y afro – descendientes. No se debe pasar por alto, que al inicio las propuestas por el reconocimiento de la pluriculturalidad y/o multiétnico, indígenas y afroecuatorianos, estaban vinculados y las exigencias al Estado eran las mismas, debido a que los dos grupos sociales atravesaron por situaciones similares de marginación, opresión y racismo por el Estado y la sociedad nacional. Estos procesos de afirmación étnica son válidos y lógicos porque: La interculturalidad implica un primer momento de reconocimiento y respeto mutuo entre diversos valores étnicos y culturales. Solo a partir de ese reconocimiento se podrá consolidar una sociedad pluricultural y practicar una interculturalidad<sup>38</sup>.

Es evidente que la construcción de la intercultural se concibe como un proceso social que va desde el campo educativo, cultural, hasta los espacios jurídicos sociales económicos y políticos. Y es cierto, no se puede exigir ni demandar nada si no se ha dado un proceso de reflexión y análisis. Se necesitaron más de dos décadas para que los indígenas y afrodescendientes puedan: autodefinirse, autovalorarse, sentir orgullo de su procedencia, de su historia milenaria, para valorar sus idiomas, su cultura.

Es muy probable que en esta fase pesara mucho la cuestión étnica y cultural, como resultado de ello se reproducen algunos actos desde los sectores oprimidos hacia la cultura o sociedad dominante. Por esto a los pueblos indígenas, algunos sectores de la sociedad les califican de racistas, etnocentristas y hasta fundamentalistas. La inserción en la política nacional y la designación de autoridades locales, cantonales y provinciales mediante elección popular, ha servido para romper de alguna manera este criterio de los blancos y mestizos de que los pueblos oprimidos buscaban revancha por lo suscitado a lo largo de la historia y convivencia entre culturas diferentes.

Por lado de los indígenas y afroecuatorianos, este ascenso al poder local como autoridades, especialmente Alcaldes, posibilita una nueva reflexión de cómo armonizar las relaciones en localidades donde comparten o existen dos o más grupos sociales claramente identificados y culturalmente diversos. Estos espacios se convierten en escuelas para la reflexión y el análisis para los nuevos mandatarios. La reflexión más

---

<sup>38</sup> RODRIGUEZ, Orlando y MARTÍNEZ Ma. José, Neoindigenismo, Interculturalidad y Desarrollo Local, *Diálogo Intercultural*, Abya –Yala Editing, 2000, p. 82.

simple y más útil, hay que gobernar para todos. Este ejercicio público también se convirtió en una prueba que tenían que superar estas nuevas autoridades. Luego de cierto reniego y resistencia mestiza, observando las formas de administrar, la transparencia y los buenos resultados de las autoridades indígenas, se produce el reconocimiento social y un claro respeto entre diversos.

Al enunciado anterior, las hermanas, Ruth y Alba Moya, corroboran señalando, que desde 1970, el movimiento indígena ha rechazado el ETHOS (inclinación) que pretende uniformizar y han demandado respeto a la diferencia. Pero este respeto a la diferencia implica también una disputa por el poder. Complementan señalando:

La interculturalidad, desde esta perspectiva, no puede quedarse en la constatación de la diversidad como un hecho social, es decir, el reconocimiento de la multiculturalidad, sino que debe convertirse en una propuesta política, por tanto, con sustento ideológico, es decir, en una apertura al multiculturalismo. Esto, como hemos visto, va más allá del reconocimiento de las diferencias culturales de los individuos, va al reconocimiento de los derechos colectivos de los distintos pueblos que integran la sociedad nacional<sup>39</sup>.

Para estas autoras, multiculturalismo es igual a interculturalidad. La presencia política de indígenas y afroecuatorianos en espacios públicos, Ministerios, Diputados, Alcaldías, Prefecturas, entre las más representativas; posibilita que el resto de la sociedad se familiarice con la presencia de estos actores sociales en altas representaciones del Estado. Estos lugares también han servido para desde allí divulgar algunos aspectos de sus culturas, como su vestimenta, su lengua, rituales, medicina etc. Esto ha permitido ganar respeto de la sociedad nacional y abren los caminos para el desarrollo de la interculturalidad.

Culminada esta etapa de diálogo y sobre todo de reconocimiento, respeto y tolerancia entre diversos, a esta fase Galo Ramón lo designa como la descripción de una situación de hecho, la existencia de múltiples culturas en determinado lugar, sin embargo añade este autor:

No eran útiles para analizar las relaciones de conflicto o convivencia entre las diversas culturas, no permitía examinar otras formas de diversidad regional, de género, generacional, pero sobre todo no permitía analizar la capacidad que cada

---

<sup>39</sup> MOYA, Ruth y MOYA, Alba, *Derivas de la Interculturalidad. Procesos y Desafíos en América Latina*, Primera edición, Gráficas Silva, Quito, 2004, p. 168.

una de ellas tienen para contribuir y aportar a la construcción de relaciones de convivencia, equidad, creatividad y construcción de lo nuevo<sup>40</sup>.

Entonces, se vuelve necesario, redefinir el concepto de interculturalidad para que se topen ciertos aspectos que surgen a través del tiempo y se supere algunos inconvenientes que se mantenían latentes, como desterrar el racismo y permitir mayor participación o inclusión en el Estado de los sectores sociales relegados.

La nueva propuesta o estrategia política de la interculturalidad tiene la característica de ser inclusiva y busca el cambio de modelo de Estado, como se observa no es poco lo que se propone. Pero esta propuesta ha servido para que gobernantes toquen la temática, estudiosos profundicen el tema; los sectores indígenas tienen en la Plurinacionalidad e Interculturalidad un fuerte respaldo político para realizar demandas y proponer al Estado Nacional, la sociedad en su conjunto ya no se atemoriza por el tratamiento de estos temas. Al parecer, las condiciones están dándose para lo forjar una sociedad intercultural, como lo señala Enrique Ayala Mora:

Forjar una sociedad intercultural es una gran tarea y un gran desafío. Va más allá de tomar medidas de Estado o emitir una legislación. Es, ante todo, impulsar desde el Estado, por una parte, y desde la propia sociedad por otra parte, el reconocimiento de las diferencias, la superación de los prejuicios, la valorización del otro y la construcción de ese espacio que podremos identificar como “propio” de todos<sup>41</sup>.

En el siguiente punto se abordarán algunas discusiones que se dan en nuestro país sobre lo plurinacional e interculturalidad, sin embargo vale dejar sentado en este numeral algo que es imperioso superar y que coincidimos con las hermanas Moya:

La interculturalidad no debe de ser vista como un problema de indios, que tiene que ser resulta por y entre los indios, sino que es un hecho que involucra a la sociedad nacional en su conjunto. Por lo tanto, las propuestas deben dirigirse tanto a la población blanco – mestiza, que es la dominante, como a los pueblos indígenas y negros, que son los subordinados. De poco servirá que cambien estos últimos si no hay una apertura de la sociedad y en el Estado para que se produzcan transformaciones en la estructura social, en sus distintos ámbitos económico, social, político y cultural<sup>42</sup>.

---

<sup>40</sup> RAMÓN, Galo, “¿Plurinacionalidad o Interculturalidad en la Constitución?”, en ACOSTA, Alberto y MARTÍNEZ, Esperanza, Compiladores, *Plurinacionalidad, democracia en la diversidad*, primera edición, Abya Yala, 2009, p. 135.

<sup>41</sup> AYALA MORA, Enrique, *Interculturalidad en el Ecuador*, Quito, p. 18. Disponible en: <http://www.uasb.edu.ec/UserFiles/380/File/Interculturalidad%20en%20el%20Ecuador.pdf> 30/01/2011

<sup>42</sup> MOYA, Ruth y MOYA, Alba, Op. Cit. p. 169.

### 2.3 El estado de la interculturalidad en el Ecuador.

En este punto, vamos hacer un análisis de cuál es la situación de la interculturalidad en nuestro país. Para esto, se analizarán las discusiones que surgen entre los estudiosos de esta temática.

Partimos señalando que existen varios criterios sobre el carácter del Estado, para unos debe ser intercultural y para otros debe ser plurinacional e intercultural las dos categorías que señala la propia Constitución. Si hemos aclarado lo relacionado con el multiculturalismo y la interculturalidad, nos parece apropiado también referirnos a lo plurinacional y lo primero que hay que mencionar es que este tema no está desmenuzado como los otros, genera confusión y resistencia para los gobernantes, Catherine Walsh divide el término en pluri- nacional y señala que su sustento primordial es determinar lo plural o las grandes diferencias geográficas y ancestrales existentes en el país<sup>43</sup>, las discusiones y posiciones sobre este tema se mantienen y con los puntos de vista que se verán a continuación se tendrá una mejor visión sobre lo plurinacional.

Para Galo Ramón, por ejemplo la plurinacionalidad es un concepto ambiguo y de menor alcance que la interculturalidad y expone las razones:

(i) la plurinacionalidad sólo reconoce la diversidad, pero no enfatiza unidad en la diversidad; (ii) induce al Estado a tratar a los pueblos indígenas como minorías nacionales, y no transforma de manera activa a toda la estructura racista, excluyente, inequitativa y monocultural dominante; y (iii) la plurinacionalidad es parcialmente aplicable a zonas con territorios habitados por un solo pueblo, pero es inaplicable a territorios fluidos, que son la mayoría en el Ecuador, en donde conviven diversos pueblos ciudadanos/as<sup>44</sup>.

Como se ve, Ramón no es muy afecto a la plurinacionalidad y ve en la interculturalidad el camino para superar estas diferencias. Alberto Acosta y Esperanza Martínez, en cambio, señalan que la plurinacionalidad debería ser el eje transversal de toda la organización del Estado. Para Catherine Walsh, las dos se complementan. El planteamiento del Estado Plurinacional, recordemos fue una propuesta nacida desde el propio movimiento indígena ecuatoriano:

---

<sup>43</sup> WALSH, Catherine, “Estado Plurinacional e Intercultural”, en ACOSTA, Alberto y MARTÍNEZ, Esperanza, Compiladores, *Plurinacionalidad, democracia en la diversidad*, primera edición, Abya Yala, 2009, p. 165.

<sup>44</sup> RAMÓN, Galo, Op. Cit. p.125

La propuesta por el Estado Plurinacional en el Ecuador no es nueva; desde 1990 hasta la fecha la confederación de nacionalidades indígenas del Ecuador – CONAIE ha presentado cuatro veces la propuesta, cada vez con más detalle. Sin embargo, y por ser vista como propuesta radical indígena para los indígenas y no para el conjunto de la sociedad, estas propuestas han tenido poca acogida, descritas como divisionistas, antidemocráticas y en contra de la unidad nacional<sup>45</sup>.

Lo señalado por Walsh, es muy cierto, las exigencias por el Estado Plurinacional nacen desde el Movimiento Indígena, pero también la interculturalidad, incluso con mayor claridad y repercusión por lo realizado en el ámbito educativo. Pese a ello, el sector indígena es más afín con la cuestión de lo Plurinacional, mientras desde las esferas estatales hay una gran inclinación por la interculturalidad. En la Asamblea Constituyente de Montecristi, estos dos temas fueron motivo de arduas discusiones, puesto que para la mayoría lo intercultural no genera conflicto, pero lo plurinacional sí, por los recuerdos de lo que significó los “nacionalismos” en Europa. Sin embargo, de último momento se definió al Estado como intercultural y plurinacional.

Recordemos que el tema que nos ocupa es la interculturalidad, pero no se puede dejar pasar por alto estas discusiones y posiciones. A continuación se presentan algunos criterios de lo que aporta y soluciona la interculturalidad, Ramón en pro de ella señala:

A diferencia de la Plurinacionalidad, el alcance y precisión de la interculturalidad permite una salida a largo plazo para el país porque: (i) la interculturalidad reconoce al mismo tiempo el derecho a la diferencia y la diversidad, pero enfatiza la necesidad de construir la unidad, reconociendo y estableciendo instituciones y mecanismos que posibiliten el encuentro creativo y equitativo entre los diversos; (ii) la interculturalidad no permite que los pueblos sean tratados como minorías, a los que se les entrega una parte minúscula del Estado, sino atraviesa por todas las normas, instituciones y prácticas del país; (iii) la interculturalidad permite un tratamiento flexible a las distintas formas de la diversidad, porque aplica tanto a los territorios en los que vive un solo pueblo (por ejemplo una comuna, o un territorio delimitado, como el de los awa), así como a territorios compartidos (la ciudad de Quito, Latacunga u Otavalo), donde se reconoce el estatuto “étnico” de un ciudadano que así lo reclamare; pero en ambos casos (territorios habitados por un solo pueblo o territorios compartidos), la interculturalidad promueve el conocimiento, la convivencia, la equidad y la acción creativa entre los diversos; y (iv) la interculturalidad ofrece una salida a los pueblos afrodescendientes (la mayoría de los cuales no viven en territorios específicos) y a los mestizos (cuya identidad está bloqueada por haberse construido como una contraimagen del indio), para encontrar elementos de unidad con el mundo indígena, y convertir al problema de la construcción de la nación incluyente, en un problema de todos y no sólo de los indios<sup>46</sup>.

---

<sup>45</sup> WALSH, Catherine, Op. Cit. p. 174.

<sup>46</sup> RAMÓN, Galo, Op. Cit. p.125 – 127.

El sector indígena ecuatoriano tiene una clara predilección por la construcción del Estado plurinacional, porque desde esta propuesta cuestiona el carácter del Estado unitario, neoliberal, caduco. Pero hay que admitirlo, desde el nombre y la conceptualización del mismo genera resistencia de la población blanco mestiza que son mayoría en el país, los gobernantes tampoco tienen mucha simpatía por la plurinacional. Mientras que la interculturalidad es un discurso muy recurrente de este régimen, sin mayor reparo han aceptado por ejemplo que todas las leyes que se creen deben contener el carácter de intercultural. En la actualidad y en otros momentos, la interculturalidad ha tenido mejor acogida, por eso se tiene que empezar por ahí, aprovechando todo cuanto existe a favor en las normas y leyes del país para construir sociedad intercultural.

#### **2.4 La Constitución ecuatoriana y la interculturalidad**

En la actual Constitución existen varios puntos a favor de la interculturalidad, desde el mismo preámbulo de la Carta Magna, dice estar dispuestos a construir una nueva forma de convivencia ciudadana, en diversidad y armonía con la naturaleza, para alcanzar el buen vivir, el *sumak kawsay*, esta es la parte filosófica de la Carta Fundamental de la nación; en el Artículo uno puntualiza con claridad que: El Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico. Se organiza en forma de república y se gobierna de manera descentralizada<sup>47</sup>.

El carácter intercultural continúa expresándose en este mismo artículo con el reconocimiento del Kichwa y el Shuar como idiomas de relación intercultural y el uso de los demás idiomas como oficiales en los territorios donde habitan los diferentes pueblos y nacionalidades del país.

En cuanto a la cultura, también se especifica el derecho a mantener la identidad:

Art. 21.- Las personas tienen derecho a construir y mantener su propia identidad cultural, a decidir sobre su pertenencia a una o varias comunidades culturales y a expresar dichas elecciones; a la libertad estética; a conocer la memoria histórica de sus culturas y a acceder a su patrimonio cultural; a difundir sus propias expresiones culturales y tener acceso a expresiones culturales diversas. No se podrá invocar la cultura cuando se atente contra los derechos reconocidos en la Constitución.

---

<sup>47</sup> Asamblea Constituyente, Constitución de la República del Ecuador, p. 16.

En la Sección Quinta, Educación; señala que la ésta será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa (Art. 27). Es derecho de toda persona y comunidad interactuar entre culturas y participar en una sociedad que aprende. El Estado promoverá el diálogo intercultural en sus múltiples dimensiones (Art.28)

En los artículos 56 y 57, se reconoce el derecho de las comunidades, pueblos y nacionalidades, se lo designa también como derechos colectivos, el artículo 57 tiene veintiún numerales donde se reconocen y se detallan estos derechos, de allí vamos a mencionar aquellos que hagan relación con la interculturalidad:

1. Mantener, desarrollar y fortalecer libremente su identidad, sentido de pertenencia, tradiciones ancestrales y formas de organización social.
2. No ser objeto de racismo y de ninguna forma de discriminación fundada en su origen, identidad étnica o cultural.
3. El reconocimiento, reparación y resarcimiento a las colectividades afectadas por racismo, xenofobia y otras formas conexas de intolerancia y discriminación.
9. Conservar y desarrollar sus propias formas de convivencia y organización social, y de generación y ejercicio de la autoridad, en sus territorios legalmente reconocidos y tierras comunitarias de posesión ancestral.
12. Mantener, proteger y desarrollar los conocimientos colectivos; sus ciencias, tecnologías y saberes ancestrales; los recursos genéticos que contienen la diversidad biológica y la agrobiodiversidad; sus medicinas y prácticas de medicina tradicional, con inclusión del derecho a recuperar, promover y proteger los lugares rituales y sagrados, así como plantas, animales, minerales y ecosistemas dentro de sus territorios; y el conocimiento de los recursos y propiedades de la fauna y la flora. Se prohíbe toda forma de apropiación sobre sus conocimientos, innovaciones y prácticas.
13. Mantener, recuperar, proteger, desarrollar y preservar su patrimonio cultural e histórico como parte indivisible del patrimonio del Ecuador. El Estado proveerá los recursos para el efecto.
14. Desarrollar, fortalecer y potenciar el sistema de educación intercultural bilingüe, con criterios de calidad, desde la estimulación temprana hasta el nivel superior, conforme a la diversidad cultural, para el cuidado y preservación de las identidades en consonancia con sus metodologías de enseñanza y aprendizaje. Se garantizará una carrera docente digna. La administración de este sistema será colectiva y participativa, con alternancia temporal y espacial, basada en veeduría comunitaria y rendición de cuentas.
15. Construir y mantener organizaciones que los representen, en el marco del respeto al pluralismo y a la diversidad cultural, política y organizativa. El Estado reconocerá y promoverá todas sus formas de expresión y organización.
16. Participar mediante sus representantes en los organismos oficiales que determine la ley, en la definición de las políticas públicas que les conciernan, así como en el diseño y decisión de sus prioridades en los planes y proyectos del Estado.
19. Impulsar el uso de las vestimentas, los símbolos y los emblemas que los identifiquen.
21. Que la dignidad y diversidad de sus culturas, tradiciones, historias y aspiraciones se reflejen en la educación pública y en los medios de comunicación;



la creación de sus propios medios de comunicación social en sus idiomas y el acceso a los demás sin discriminación alguna<sup>48</sup>.

En los artículos 58 y 59, se reconocen los mismos derechos colectivos al pueblo afroecuatoriano y a los pueblos montubios.

Finalmente, en la Constitución se encuentra la orientación general sobre lo que pretende alcanzar en el campo educativo a nivel nacional.

Art. 343.- El sistema nacional de educación tendrá como finalidad el desarrollo de capacidades y potencialidades individuales y colectivas de la población, que posibiliten el aprendizaje, y la generación y utilización de conocimientos, técnicas, saberes, artes y cultura. El sistema tendrá como centro al sujeto que aprende, y funcionará de manera flexible y dinámica, incluyente, eficaz y eficiente.

El sistema nacional de educación integrará una visión intercultural acorde con la diversidad geográfica, cultural y lingüística del país, y el respeto a los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades<sup>49</sup>.

Todo esto y algunos otros artículos como los que tienen que ver con la justicia y la salud indígena, el Estado está obligado a cumplirlos, recordemos que en una Constitución constan los principios fundamentales que rigen el funcionamiento de un Estado y en torno a los cuales se une la población generalmente de todo un país.

---

<sup>48</sup> Asamblea Constituyente, Op. Cit. p. 41- 43.

<sup>49</sup> Asamblea Constituyente, Op. Cit. p. 160

## CAPÍTULO III

### 3. Características del desarrollo evolutivo de los estudiantes de educación básica.

#### 3.1 El desarrollo cognitivo.

Toda propuesta educativa debe comenzar identificando las necesidades y características de los grupos a quienes se dirige la acción educativa, en nuestro caso los alumnos que cursan quinto, sexto y séptimo año de educación general básica, están bajo un rango de edad promedio que fluctúa entre los 8 y los 13 años. Sin embargo, provienen de distintos estratos sociales y culturales, tienen expectativas educativas y aspiraciones diferentes, en si no constituyen un grupo homogéneo, como sería lo deseable. Por ello, conocer las principales características psicológicas de este grupo nos interesa sobremanera para que la construcción de la guía metodológica para el aprendizaje de la interculturalidad se construya en base a la capacidad cognitiva de los estudiantes.

En este capítulo haremos un acercamiento a las características individuales, cognitivas y afectivas de este grupo de educandos. Para esto, comenzaremos señalando los estadios del desarrollo cognitivo estudiados por Piaget. Antes, hay que aclarar que el abordaje de los enunciados o teorías de este autor, en nada se contraponen a la teoría del aprendizaje significativo de David Ausubel, propuesto en el primer capítulo, al contrario entre Piaget y Ausubel hay una complementariedad en sus estudios, ellos forman parte de la escuela conocida como constructivismo que estudia o analiza cómo se construye el conocimiento.

En sus trabajos, Piaget distinguió cuatro etapas en el desarrollo intelectual del niño: el estadio **sensoriomotriz** que va desde el nacimiento a los dos años, en esa etapa el niño se ocupa de adquirir control motor y conocer los objetos del mundo físico, pero aún no forma símbolos de estos objetos. Luego reconoce el período **preoperacional** de los dos a los siete años, el niño se ocupa de adquirir habilidades verbales y empieza a elaborar símbolos de los objetos que ya puede nombrar, pero en sus razonamientos ignora el rigor de las operaciones lógicas. La etapa de las **operaciones concretas**, de los siete a los once años, es en esta etapa cuando el niño es capaz de hacer ya razonamientos

lógicos. Etapa de **operaciones formales**, de los once años en adelante, es cuando el niño está en capacidad de abstraer el conocimiento y desarrolla su personalidad.

En este trabajo, mayor atención tienen las etapas de operaciones concretas y el de operaciones formales, puesto que los alumnos a los cuales va dirigido la guía metodológica para el aprendizaje de la interculturalidad, sus edades fluctúan entre los ocho y trece años de edad en las zonas urbanas. También, por las características de los contenidos nos parece la edad más apropiada para el abordaje de la temática de la interculturalidad, por cuanto en esta etapa, estadio, período o el nombre que se le asigne a esta parte de la vida suceden acciones psicológicas y cognitivas muy interesantes algunas de ellas se señalan a continuación.

A decir de Ruth Beard, por ejemplo las operaciones concretas comienzan cuando la formación de clases y series se efectúan en la mente, al hablar de clases se refiere a que diferencia por características, por colores, por tamaños, por formas; y de éstas puede hacer otras distinciones, además es una etapa donde:

El comienzo del subperíodo, coincide con la edad en que el egocentrismo disminuye sustancialmente y en la que la verdadera cooperación con los demás reemplaza al juego aislado o “en compañía de otros”, característico de los períodos precedentes<sup>50</sup>.

También, Beard citando a Piaget, añade algunas relaciones más, con las que el niño trata en este período. Por ejemplo la jerarquía de clases, de la clasificación general de animales carnívoros y no carnívoros, éstas a su vez pueden dividirlas en otras subclases, esto es prácticamente imposible en el estadio preoperacional. Se da también, un orden sucesivo que es la capacidad para reunir relaciones que expresan diferencias, además se produce la sustitución, esto se realiza mediante la práctica o la constatación de niños que comen o no lo hacen en la escuela, agrupan hombres y mujeres, adultos y niños, blancos y negros, ocupados o desocupados, etc.

Laura Berk, por su parte señala algunos hitos de esta etapa del desarrollo, o mejor dicho indica algunos logros cognitivos que alcanzan los niños en la etapa de las operaciones concretas:

---

<sup>50</sup> BEARD, Ruth, *Psicología Evolutiva de Piaget, Una síntesis para educadores*, Editorial Kapelusz, Buenos Aires - Argentina, 1971, p. 80.

Piensa en una forma más organizada y lógica sobre la información concreta y tangible tal y como lo indica la habilidad de superar los problemas de Piaget de conservación, inclusión de clase y problemas de seriación.

Muestra una mejora en la comprensión de los conceptos espaciales, tal y como indica la conservación de la distancia, la habilidad para dar direcciones claras, y los mapas cognitivos bien organizados.

Presenta un dominio secuencial más completo del razonamiento lógico en diferentes áreas de contenido de acuerdo con el décalage horizontal<sup>51</sup>.

El período de las operaciones formales, que también nos interesa, según la opinión de Piaget se inicia mediante la cooperación con los demás, es el comienzo de la adolescencia, la vida social entra en una nueva fase de creciente colaboración, que incluye opiniones, puntos de vista. Además, la discusión da origen a una conversación interiorizada, en forma de deliberación o reflexión. Son bastante objetivos, tienen sus puntos de vista. Es una fase bastante diferente a la anterior:

Mientras que un niño está limitado a la acción y a una realidad parcial, el adolescente contempla mentalmente muchas posibilidades, construye teorías y concibe mundos imaginarios. Su creciente interés por una variedad de sistemas sociales, reales o posibles lo obligan a juzgar sus propios “standards” o normas, de modo que comienza a mirarse objetivamente a sí mismo y a las creencias u opiniones de los diversos grupos que integra. Su actitud hacia las reglas y las conversaciones cambia. A diferencia del niño que las cree inalterables, el adolescente comprende ahora que han sido decididas por los adultos y pueden diferir en distintos grupos de personas<sup>52</sup>.

Es decir que el niño o adolescente en esta etapa comienza a desarrollar representaciones abstractas del mundo y a utilizar su lógica formal, puede generar ideas acerca de eventos que nunca sucedieron. Existe también una independencia para pensar en los problemas y situaciones, en comparación con los niños, los adolescentes piensan en formas que son más avanzadas, más eficientes y por lo general más complejas.

El adolescente tiene mayor facilidad con el pensamiento abstracto, que le permite la aplicación del razonamiento lógico y procesos avanzados en las cuestiones sociales e ideológicas. Esto se ve claramente en el adolescente cuando presta mayor interés y preocupación acerca de las relaciones interpersonales, la política, la filosofía, la religión y la moral, cuestiones que en la etapa anterior pasaban desapercibidas.

---

<sup>51</sup> BERK, Laura, *Desarrollo del Niño y del Adolescente*, Editorial, Gráficas Don Bosco (Grupo Fuproin), España, 1999. p. 317

<sup>52</sup> BEARD, Ruth, Op. Cit. p. 99

Para Piaget, el período de las operaciones formales, se inicia mediante la cooperación con los demás, el inicio de la adolescencia incrementa la vida social o en grupo, entra en una fase de permanente interés por opinar y destacar entre sus amigos, está en capacidad de formular hipótesis y hace deducciones lógicas sin la presencia del objeto. Esta es una etapa que se desarrolla durante mucho tiempo, incluso dicen que durante toda la vida.

### **3.2 El desarrollo socio afectivo.**

Otro tema importante en el desarrollo del individuo, es el que tiene que ver con la parte afectiva, a más de conocer la parte del desarrollo cognitivo, también es necesario conocer la parte emocional de los educandos. Como se conoce la educación es una acción que se desarrolla en grupos que interactúan cotidianamente y no solo en la escuela, la familia también juega un papel importante en el desarrollo y madurez emocional, es el lugar donde se produce un primer contacto social donde además se sientan las bases del desarrollo de la personalidad del ser humano.

Hablar de desarrollo afectivo, es entrar a analizar las maneras como construimos nuestras relaciones, como nos vinculamos afectivamente con los demás. Actualmente, estas relaciones se construyen desde el vientre materno, los especialistas recomiendan realizar estímulos y mantener comunicación para construir lazos afectivos fuertes; principalmente de los padres, porque el niño recibe estímulos y sensaciones que configuran su desarrollo. Seguidamente, viene el nacimiento, otra etapa importante del desarrollo es la neonatal, la forma como se le recibe o viene al mundo el niño influye en lo posterior en lo cognitivo, lo afectivo, lo social. Todo se construye mediante los estímulos que provienen del mundo que nos rodea, en el argot popular se dice que un niño es como una esponja que absorbe todo y está demostrado que es cierta esta afirmación ya que en los primeros años de vida irá formando su cerebro y su personalidad en función de lo que pueda captar del entorno donde se desenvuelve.

Los especialistas en este campo, ponen mucho interés hasta los cinco años, incluso detallan los acontecimientos por meses y años, muchos de ellos siguiendo las enseñanzas Freudianas. Erik Erickson (1902-1994), creador de la “teoría psicosocial”, fue seguidor de Freud, como todo discípulo erudito al pasar del tiempo discrepó con su maestro afirmando que las personas son seres activos buscando adaptarse a su ambiente,

más que pasivos esclavos de sus impulsos, él elaboró una teoría del desarrollo de la personalidad, en ella describe ocho etapas del ciclo vital o estadios psicosociales, que van desde el nacimiento hasta la muerte del individuo. La etapa en la que está nuestro grupo objetivo, Erickson la identifica como una etapa donde se confronta la laboriosidad el deseo de hacer bien las cosas, pero ocurre también, que puede darse el sentido de inferioridad como consecuencia de no sentirse satisfecho en cuanto a su producción y rendimiento escolar y otras veces por cuestiones socioeconómicas. Este autor describe a la cuarta etapa de su ciclo vital de la siguiente manera:

Laboriosidad vs Inferioridad (Competencia) (desde los 5 hasta los 13 años aproximadamente). Es la etapa en la que el niño comienza su instrucción preescolar y escolar, el niño está ansioso por hacer cosas junto con otros, de compartir tareas, de hacer cosas o de planearlas, y ya no obliga a los demás niños ni provoca su restricción. Posee una manera infantil de dominar la experiencia social experimentando, planificando, compartiendo. Llega a sentirse insatisfecho y descontento con la sensación de no ser capaz de hacer cosas y de hacerlas bien y aún perfectas; el sentimiento de inferioridad, le hacen sentirse inferior psicológicamente, ya sea por su situación económica- social, por su condición "racial" o debido a una deficiente estimulación escolar, pues es precisamente la institución escolar la que debe velar por el establecimiento del sentimiento de laboriosidad<sup>53</sup>.

A partir de los seis años los niños tienen mucha capacidad de hacer aprendizajes escolares y adquieren más autonomía de la familia, a la vez que los iguales y los medios de comunicación social se convierten en agentes fundamentales del desarrollo.

Según Félix López, entre los seis y doce años es el período que se produce la relación con los demás:

Comienza este período con conocimientos muy parciales en relación con las personas, los roles, las costumbres, las instituciones, el funcionamiento social en cuestiones como el dinero, las clases sociales, etc.; acaba este período con todos estos conceptos bastante bien conocidos y empezando a ser capaces de hacer las primeras críticas y valoraciones personales<sup>54</sup>.

---

<sup>53</sup> MAIER, Henry, *Tres teorías sobre el desarrollo del niño Erikson, Piaget y Sears*, Amorrortu Editores, Buenos Aires, 1969, p. 81.

<sup>54</sup> LÓPEZ, Félix, *Otros, Desarrollo Afectivo y Social*, Ediciones Pirámide, Madrid 2001, p. 257.

El desarrollo emocional o afectivo se refiere al proceso por el cual el niño construye su identidad (su yo), su autoestima, su seguridad y la confianza en sí mismo y del mundo que lo rodea, a través de las interacciones que establece con sus pares significativos, ubicándose a sí mismo como una persona única y distinta. A través de este proceso el niño puede distinguir las emociones, identificarlas, manejarlas, expresarlas y controlarlas. Es un proceso complejo que involucra tanto los aspectos conscientes como los inconscientes.

La identidad cultural se refiere al grado en que una persona se siente conectada al grupo de referencia en el que ha crecido o con el cual ha vivido. Muchas veces el sentimiento de inferioridad se transmite desde la familia y el niño lo traslada al ámbito escolar. Los pobres no somos inteligentes, los indios o los negros pueden alcanzar el bachillerato, o peor todavía que las condiciones económicas y culturales determinen quienes son aptos para educarse y quiénes no. Para superar en parte estos inconvenientes se debe abordar los temas relacionados con la identidad, la cultura, la diversidad; no se puede esperar demasiado de niños que se avergüencen de su procedencia, esto no sucederá mientras se continúe estigmatizando a los pobres y a los culturalmente distintos, el principio elemental de la interculturalidad es precisamente el reconocimiento y respeto mutuo.

Por estos tiempos, se comenta mucho sobre la inteligencia emocional término propuesto por los doctores, Peter Savoley y John Mayer, popularizado por Daniel Golman en la última década de siglo anterior. La inteligencia emocional se dice que es la capacidad humana de sentir, entender, controlar y modificar estados emocionales en uno mismo y en los demás. Interpretando un poco a Golman, sobre lo que implica la inteligencia emocional, diremos que es una forma de interactuar con el mundo que tiene en cuenta los sentimientos, y engloba habilidades tales como el control de los impulsos, la autoconciencia, la motivación, el entusiasmo, la perseverancia, la empatía, la agilidad mental. Estas configuran rasgos del carácter como la autodisciplina, el altruismo, que resultan indispensables para una buena y creativa adaptación social.

Al ser humano en el ámbito educativo, tanto padres de familia como educadores, se le considera como una máquina de producción de conocimientos, como tal hay que desarrollar su inteligencia y existen maneras para medir su coeficiente intelectual CI. Sin embargo, está demostrado que no es suficiente el desarrollo de la inteligencia, sino también comprender los sentimientos y emociones de los educandos para garantizar el

éxito frente a la vida. Se dice que un elevado coeficiente intelectual garantiza tener buenas notas en la escuela, pero debe complementarse con una fuerte dosis de inteligencia emocional, ya que dentro de ella está la capacidad de automotivación, la perseverancia, el autocontrol.

En nuestro medio no se presta mucha importancia a las emociones de los alumnos, continúa siendo más importante el desarrollo de la inteligencia, cada vez se incrementa el CI en la población escolar debido a que la sociedad es cada vez más compleja, los niños son estimulados desde temprana edad, la educación ha mejorado, es decir somos más inteligentes, pero lo afectivo parece que disminuyera considerablemente, la falta de motivación, el inadecuado control de las emociones como la ira, el miedo, la tristeza, ocasionan fracaso escolar, violencia, delitos.

Mayer y Golman los pioneros de la inteligencia emocional coinciden en que esta inteligencia se relaciona con la capacidad de ser feliz de hacer amigos y de sacarle siempre a la vida el mejor provecho. Los maestros en este caso tienen que velar para que los educandos asuman responsabilidades y motivar para que ellos sean conscientes de su valía. Esta otra inteligencia, está dando mucho que hablar en el mundo, mediante ella se ha determinado por ejemplo que los líderes de empresas, no son quienes tienen mejor coeficiente intelectual ni ninguna otra cualidad personal, sino son aquellas que han generado destrezas para relacionarse con el resto de colaboradores.

Los enfoques educativos de hoy resaltan la formación integral, en la actualización y fortalecimiento curricular de la educación general básica 2010, se dice que el objetivo básico es desarrollar la condición humana. Si se quiere alcanzar este objetivo, se tiene que mirar en todas las direcciones, desarrollar o despertar los aspectos emocionales y mejorar el nivel cognitivo. Tanto el aspecto emocional como el cognitivo son complementarios y se refleja en un mejor rendimiento escolar y en la formación de seres humanos con capacidad de enfrentar las dificultades de la vida en una sociedad cada vez más difícil y compleja.



### 3.3 El desarrollo social y el reconocimiento del otro.

El desarrollo social, puede ser visto desde la psicología y también dentro de la sociología que es en donde se está utilizando con mucha frecuencia para referirse al mejoramiento del capital humano o capital social de un país. En este trabajo consideramos la parte psicológica, donde por razones pedagógicas se divide al proceso de desarrollo en diferentes áreas como el desarrollo físico, el desarrollo cognitivo, el desarrollo emocional y el desarrollo social.

El desarrollo social tiene que ver con la socialización, la moral, las relaciones con el grupo de iguales y la familia, la vocación, se asemeja o guarda mucha relación con el desarrollo emocional, pese a ello hay algunas facetas que lo diferencian. Tiene importancia este tema porque aborda un cuestión muy importante de este trabajo como la identidad, que se construye en la medida que los años avanzan y pasa por varias etapas. De la misma manera Erickson quien señaló las etapas del ciclo vital, sobre este tema también dejó sentadas sus apreciaciones, él considera que la búsqueda de la identidad es el tema más importante a través de la vida; conceptúa a la sociedad como algo positivo que ayuda a moldear el desarrollo del ego y del yo. Para este psicólogo son ocho las etapas del desarrollo psicosocial, que se presentan a continuación junto con sus principales características.

Etapas psicosociales según Erik Erickson		Algunas características
1	Confianza básica vs Desconfianza (del nacimiento hasta los 12 o 18 meses)	El bebé desarrolla el sentido de confianza ante el mundo. Virtud: la esperanza.
2	Autonomía vs Vergüenza y duda (de los 12 o 18 meses a los 3 años)	El niño desarrolla un equilibrio frente a la vergüenza y la duda. Virtud: la voluntad.
3	Iniciativa vs Culpabilidad (de los 3 a los 6 años)	El niño desarrolla la iniciativa cuando ensaya nuevas cosas y no se intimida ante el fracaso. Virtud: el propósito.
4	Industriosidad vs Inferioridad (de los 6 años a la pubertad)	El niño debe aprender destrezas de la cultura a la cual pertenece o enfrentarse a sentimientos de inferioridad. Virtud: la destreza.
5	Identidad vs Confusión de identidad (de la pubertad a la edad adulta temprana)	El adolescente debe determinar su propio sentido de sí mismo. Virtud: la fidelidad.
6	Intimidad vs Aislamiento (edad adulta temprana)	La persona busca comprometerse con otros; si no tiene éxito, puede sufrir sentimientos de aislamiento y de introspección. Virtud: el amor.

7	Creatividad vs Ensimismamiento (edad adulta intermedia)	Los adultos maduros están preocupados por establecer y guiar a la nueva generación; en caso contrario se sienten empobrecidos personalmente. Virtud: preocupación por otros.
8	Integridad vs Desesperación (vejez)	Las personas mayores alcanzan el sentido de aceptación de la propia vida, lo cual permite la aceptación de la muerte; en caso contrario caen en la desesperación. Virtud: la sabiduría.

Diagrama epigenético\* de Erikson sobre las fases de desarrollo<sup>55</sup>.

Las etapas obviamente no se cumplen de manera exacta, son períodos referenciales que unos alcanzan más rápido y otros demorarán o requerirán de un tiempo mucho más amplio. La tesis psicológica básica de Erickson es la importancia del YO y su poder o influencia en la construcción de la personalidad. Este YO, se constituye en la parte objetiva, racional de la construcción mental. La identidad según esto sería, un sentirse vivo y activo, ser uno mismo, la tensión activa y confiada y vigorizante de sostener lo que me es propio; es una afirmación que manifiesta una unidad de identidad personal y cultural.

Otro psicólogo que ha trabajado sobre el tema del aprendizaje social es el canadiense Albert Bandura (1925), a esta forma de aprender se le conoce también como aprendizaje vicario, observacional, imitación, modelado o aprendizaje cognitivo social. La teoría de Bandura señala que el ambiente influye en el comportamiento de una persona, pero el comportamiento de las personas también causa el ambiente, es decir que el mundo y el comportamiento se causan mutuamente. Dicho de manera más sencilla, tanto el ambiente como el comportamiento humano son determinantes en el desarrollo de la personalidad.

Bandura y el austriaco Walter Mishel (1930), son los representantes de lo que en la actualidad se conoce como la teoría sociocognitiva, los dos psicólogos viven aún y son catedráticos e investigadores en importantes universidades de los Estados Unidos. La teoría sociocognitiva, cuestiona otras teorías especialmente la de Freud el psicoanálisis, esta teoría puede resumirse de la siguiente manera:

---

\* Doctrina según la cual los rasgos que caracterizan a un ser vivo se configuran en el curso del desarrollo.  
<sup>55</sup> MAIER, Henry, Op. Cit. p. 77.

La teoría sociocognitiva estudia a detalle los escenarios sociales en los que la gente adquiere conocimientos, habilidades y creencias. La personalidad se desarrolla a partir de influencias mutuas, o bien, de interacciones recíprocas, entre la gente y los escenarios (p.ej., la familia, los escenarios interpersonales, sociales y culturales) de sus vidas. Segundo, la teoría sociocognitiva destina mucha atención a las preguntas de autorregulación, las cuales se refieren a procesos psicológicos a partir de los cuales la gente se fija sus propias metas, controla sus impulsos emocionales y ejecuta sus acciones<sup>56</sup>.

Es decir que esta teoría pone mucho interés en la forma o el modo en que las personas construyen significados personales a partir de los eventos a los que se enfrentan a lo largo de su vida, y de cómo las creencias acerca de sí mismas contribuyen a los procesos de construcción de significados. Se los califica a los representantes de esta teoría como humanistas ya que ellos ponen mucho énfasis en la capacidad que tienen las personas para influir en su propio destino.

En definitiva esta teoría destaca porque en los últimos veinticinco años, especialmente Bandura ha puesto mucha atención a los autoprocesos, es decir, aquellos procesos que involucran las metas personales y autoevaluación. Su principal interés es la forma como estos procesos de pensamiento habilitan al individuo a ser gestor de su propio destino:

Al estudiar la capacidad de gestión personal, Bandura no analiza al individuo aislado. Más bien busca ocuparse de los factores sociales, como serían las condiciones sociales y económicas, las cuales influyen en el criterio de la gente acerca de su propia habilidad por intervenir en el desarrollo de los acontecimientos<sup>57</sup>.

Como comentario final de la teoría sociocognitiva, diremos que ésta aborda la motivación humana, básicamente al examinar el impacto motivacional de los pensamientos relacionados con uno mismo. La idea general es que la gente por lo común guía y motiva sus propias acciones a partir de su pensamiento, fijándose metas personales, planteando estrategias, evaluando y modificando su conducta. Para los cognitivistas la personalidad es entendida como un sistema de procesamiento cognitivo – afectivo.

---

<sup>56</sup> CERVONE, Daniel y LAWRENCE, Pervin, *Personalidad: Teoría e Investigación*, Editorial, El Manual Moderno S.A., Segunda Edición, México, 2009, p, 24.

<sup>57</sup> CERVONE, Daniel y LAWRENCE, Pervin, Op. Cit. p. 367.

### 3.4 Las diferencias individuales

Cuando se tocan temas relacionados con las personas, su desarrollo, la manera como acceden al conocimiento y adquieren ciertas destrezas, la forma como desarrollan su personalidad. También, debemos tener en cuenta sus diferencias, las físicas que pueden ser observadas como la estatura, el color, el sexo, la procedencia cultural, en fin son muchas y fáciles de distinguir. Pero no estamos tratando de explicar esas diferencias, sino que con la ayuda de la psicología, tratamos de comprender el comportamiento de los individuos en el ambiente educativo y cómo en medio de este ambiente grupal se pueden hallar diferencias, si la escuela al parecer es un ambiente homogéneo, donde acuden niños de las mismas edades, de características sociales más o menos semejantes, los educadores son los mismos, un horario y un programa de estudios idéntico para todos.

Pese a lo señalado, la realidad no es así de simple, porque existen rasgos humanos que son universales, existen diferencias individuales y también cada persona es única a la vez. Entre las características universales, está la cuestión anatómica o somática, la razón, la inteligencia las cuales disponen todo ser humano; en las diferencias individuales está el sexo, la cultura, la religión y finalmente encontramos que cada ser humano es único e irrepetible. Durante muchos años la ciencia psicológica ha ido descartando algunos dogmas como por ejemplo de que la inteligencia se heredaba. Watson se encargó de demostrar lo contrario, señalando que todo se aprende y sobre la influencia que ejerce el ambiente en el aprendizaje, él manifestó lo siguiente:

Denme una docena de niños sanos, bien formados y mi propio mundo especificado para criarlos, y les garantizo que podré tomar a cualquier de ellos en forma al azar y prepararlo para que sea cualquier tipo de especialista que yo escoja – sin tomar en consideración, sus talentos, sus inclinaciones, sus tendencias, sus capacidades o vocaciones, y la raza de sus antepasados (Watson, 1930, pág. 104)<sup>58</sup>.

Definitivamente, Watson consideraba que al momento que nace un niño es una hoja en blanco que se podía enseñar todo con el transcurso de los años; en la medida que avanzan los estudios se ha ido determinando que hay rasos genéticos con los que nace una persona, especialmente el temperamento que tiene que ver directamente con las tendencias emocionales y la conducta. Lo más estudiado en este campo es el miedo y la

---

<sup>58</sup> BUSS, Allan y POLEY, Wayne, *Diferencias Individuales Rasgos y Factores*, Editorial El Manual Moderno, México, 1979, p. 195.

conducta inhibida, algo que se puede distinguir por ejemplo en los niños que ingresan a los primeros niveles de educación escolarizada.

Los determinantes ambientales también son muy fuertes en la constitución de la personalidad, si las personas no crecieran en sociedad junto con otras personas, no desarrollarían ni siquiera el lenguaje, tampoco su inteligencia, esta convivencia social aporta al desarrollo del talento humano, gracias a esto las personas elaboran un concepto de sí mismo, fijan sus metas de vida y adoptan los valores que les ayudarán a vivir en conjunto. Al mismo tiempo que ciertos determinantes ambientales les hace parecer a las personas como muy similares entre sí, otros en cambio contribuyen a las diferencias individuales, la cultura, la clase social, la familia, los compañeros están dentro de los que nos hacen diferentes de los demás.

Como resultado de pertenecer a una cultura en particular, las experiencias individuales son determinantes en la construcción de la personalidad:

Cada cultura tiene sus propios patrones institucionalizados y sancionados tanto de conductas aprendidas, rituales, como de creencias. Estas prácticas culturales, las cuales a su vez reflejan las creencias religiosas y filosóficas largamente mantenidas, proveen a la persona con respuestas a preguntas significativas acerca de la naturaleza del self, el rol de la persona en su propia comunidad, así como los valores y principios; los cuales son de gran importancia en la vida. Como resultado de esto, los miembros de una cultura pueden compartir características de personalidad<sup>59</sup>.

Self es una palabra del inglés que tiene muchos significados, en este caso, “la naturaleza del self” es tener conciencia de su identidad, una persona considerada como un individuo único. En los últimos tiempos se presta mucha atención de cómo la cultura incide en la construcción de la personalidad, puesto que cada cultura cada pueblo tiene su manera de relacionarse con los demás, la manera de expresar sus emociones, lo que les parece simpático y lo que les ocasiona tristeza, la forma de enfrentar la vida y la muerte, todo esto difiere de cultura a cultura y marca los rasgos de personalidad.

La clase social de la que proviene el sujeto, lamentablemente, también es un determinante en la construcción de las diferencias individuales, el estatus social hace que las personas se miren y se consideren a sí mismas, influye en el desarrollo cognitivo

---

<sup>59</sup> CERVONE, Daniel y Lawrence Pervin, Op. Cit. p. 15

y emocional ya que para mantenerse o cambiar su forma de vida hacen un mayor esfuerzo por superarse, por culminar sus estudios, por acceder a trabajos bien remunerados, en definitiva por tener mejores condiciones de vida.

La familia, es el factor ambiental de mayor importancia en la construcción de la personalidad, a través de su propia conducta, los padres de familia presentan situaciones que producen cierta conducta en sus hijos por ejemplo la frustración genera agresividad; los padres de familia funcionan como modelos a seguir para la afirmación de la identidad. Históricamente las familias privilegian a los hijos hombres y éstos tienen mayores oportunidades, lo que no sucede con las mujeres. Otra práctica familiar que contribuye a marcar diferencias es el orden de nacimiento de los hijos, casi siempre los padres hacen notar su preferencia por los mayores quienes tienden a ser más responsables y obtienen mejores logros que los menores, los menores para tener el reconocimiento de sus padres pueden optar por el esfuerzo y la superación o pueden tornarse conflictivos.

Otro factor igual de fuerte, incluso para ciertos psicólogos de mayor peso que la familia es el grupo de iguales, las experiencias de los niños con los amigos de su edad son un importante elemento en la configuración de la personalidad. De cierto modo aquí se puede explicar las diferencias que existe entre uno y otro hermano, es porque los grupos con los que se relacionan cada uno son diferentes.

Por todo lo anotado, en el proceso educativo siempre será deseable respetar las diferencias que existen entre nosotros, la forma de pensar, de actuar ante una determinada situación y no esperar que sea igual a la nuestra. Charles de Gaulle pensador francés decía que: La base de nuestra civilización está en la libertad de cada uno, en sus pensamientos, sus creencias, sus opiniones, su trabajo y sus ocios<sup>60</sup>. Así se debe actuar como educadores, políticos y como sociedad en general, respetando las diferencias y considerándonos como iguales.

---

<sup>60</sup> FraseCelebre, Frases de Charles de Gaulle. Disponible en:  
[http://www.frasecelebre.net/Frases\\_De\\_Charles\\_de\\_Gaulle.html](http://www.frasecelebre.net/Frases_De_Charles_de_Gaulle.html) 22-01-2011

### 3.5 Análisis del currículo de enseñanza de educación básica

Nuestra Constitución al referirse a la educación es bastante amplia, pero a la vez explícita de lo que se pretende alcanzar para el país mediante la acción educativa, en el artículo 26, señala como prioridad de la política pública y es la garantía para lograr el buen vivir. En el artículo 27, está el contenido filosófico o lo que el país espera conseguir mediante la educación. Expresamente señala:

Art. 27.- La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar<sup>61</sup>.

Desde el 31 de marzo del 2001, está vigente la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), es decir que el Ecuador tiene una nueva ley de educación, que remplazará a la de 1983 elaborada en la presidencia de Osvaldo Hurtado. En los principios de esta nueva ley permanentemente se menciona lo referente a la interculturalidad, hasta el en el nombre consta esta designación. Revisando los principios y los fines de la LOEI, se nota que lo que realmente se pretende es lograr una educación con características interculturales, al menos es lo que se nota en la parte filosófica, si se quisiera resumir los artículos en los que se dispone o se señala esta temática habría que transcribir casi todos los principios y fines de la misma. Con el riesgo de no citar, artículos con contenidos importantes sobre el tema que nos interesa, veamos algunos de ellos que directamente aluden a la interculturalidad. Así en el Art. 2.- Principios.- los literales **z** y **aa** señalan:

z. Interculturalidad y plurinacionalidad.- La interculturalidad y plurinacionalidad garantizan a los actores del Sistema el conocimiento, el reconocimiento, el respeto, la valoración, la recreación de las diferentes nacionalidades, culturas y pueblos que conforman el Ecuador y el mundo; así como sus saberes ancestrales, propugnando la unidad en la diversidad, propiciando el diálogo intercultural e interculturalidad, y propendiendo a la valoración de las formas y usos de las diferentes culturas que sean consonantes con los derechos humanos.

aa. Identidades culturales.- Se garantiza el derecho de las personas a una educación que le permita construir y desarrollar su propia identidad cultural, su libertad de elección y adscripción identitaria, proveyendo a los estudiantes el espacio para la reflexión, visibilización, fortalecimiento y robustecimiento de su cultura<sup>62</sup>.

<sup>61</sup> Asamblea Constituyente, Op. Cit. p. 27-28.

<sup>62</sup> Ministerio de Educación, Ley Orgánica de Educación Intercultural, p. 4.

Otro aspecto interesante que hay que resaltar es que esta ley es para todo el sistema de educación del país para los niveles inicial, básico y bachillerato, no existe la discriminación por jurisdicción hispana ni intercultural bilingüe, incluso la Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe DINEIB, que anteriormente tenía autonomía administrativa y financiera pasa a ser una subsecretaría del Ministerio de Educación. Y precisamente esta subsecretaría según la ley se encargará de transversalizar la interculturalidad dentro de Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (SEIB). Entonces, la interculturalidad será tratada como eje transversal de la educación nacional, integrada en una malla curricular como se señala en el Art.- 6 Obligaciones del Estado, literal g:

g. Garantizar la aplicación obligatoria de un currículo nacional, tanto en las instituciones públicas, privadas y fiscomionales, en sus diversos niveles: inicial, básico y bachillerato; y, modalidades: presencial, semipresencial, a distancia y virtual. En relación a la diversidad cultural y lingüística, se aplicará en los idiomas oficiales de las diversas nacionalidades del Ecuador. El diseño curricular considerará siempre la visión de un Estado plurinacional e intercultural. El currículo se complementa de acuerdo a las especificidades culturales y peculiaridades propias de las diversas instituciones educativas que son parte del Sistema Nacional de Educación<sup>63</sup>.

Precisamente, el año anterior, se realizó la Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación General Básica 2010, en mayo de este año ya se publicó esta reforma, para cada nivel que está dentro la educación general básica. Revisando los niveles correspondientes a este trabajo, quinto, sexto y séptimo año, encontramos que las áreas de conocimiento que recibirán los educandos son aquellas que hemos recibido a través de nuestra vida como matemáticas, lengua y literatura, el área social inicia con la denominación de entorno natural y social, hasta el cuarto año donde empieza a llamarse estudios sociales. Mencionamos este aspecto porque dentro de los estudios sociales existen ciertos tópicos relacionados con la interculturalidad. En la explicación de la importancia de enseñar y aprender ciencias sociales, hay un cuestionamiento a lo que acontecía en el pasado con esta materia, cuando por los años setenta del siglo anterior se incluía una sola asignatura a la historia, geografía y cívica, que pretendía formar integralmente al sujeto social, terminó siendo un confusa mezcla que impidió profundizar el contenidos de cada disciplina.

---

<sup>63</sup> Ministerio de Educación, Op. Cit. p. 8.



Es algo con lo que concordamos, porque cada asignatura tiene sus contenidos, tanto niños como adultos tenemos alguna dificultad en diferencias los contenidos o temas que corresponden a cada campo. Posiblemente, ocurrirá lo mismo con la interculturalidad, al inicio no se prestará mucha importancia, luego por repetición constante, se preguntarán: ¿y bueno qué mismo es esto de la interculturalidad?, lo mismo que ocurrió con la cívica, surgirá el siguiente cuestionamiento ¿y para qué sirve esto?, luego el cuestionamiento final será ¡si van a enseñar, enseñen bien!. Para aportar en la solución de estos inconvenientes, proponemos este trabajo, para que la interculturalidad sea abordada como área específica, no como eje transversal como propone la reforma o actualización curricular 2010; más temprano que tarde seguro en la transversalidad se pierde o se opaca y si va incluida en otra asignatura terminará confundándose y esto si es un gran problema porque genera rechazo y hasta desprecio en el abordaje de estos temas.

Sobre el área de estudios sociales, el texto de la actualización y fortalecimiento curricular de la educación general básica 2010, del sexto año señala lo siguiente:

En cuarto año empieza la asignatura de Estudios Sociales. Cuarto y Quinto años están dedicados a una visión inicial de elementos geográficos del Ecuador y del mundo. En cuarto año se estudia principalmente la Geografía del Ecuador, pero se incluyen también otros temas conexos. Se inicia con el estudio de la Tierra y su ubicación en el universo, para pasar después al territorio del Ecuador, sus relieves, suelos, regiones naturales, climas, vegetales y animales. A continuación se estudia la población del país, su distribución étnica y etárea. En este año se hace una aproximación individualizada a la provincia del estudiante, a su territorio, recursos, población, trabajo, historia y símbolos<sup>64</sup>.

Si en el quinto año se tratan los temas relacionados con la geografía, de acuerdo a la actualización curricular, el sexto y séptimo año, están dedicados a tocar la historia del Ecuador, en estos dos niveles se dividen el conocimiento de la época aborígen, la época colonial y la independencia, entendiéndose que esto corresponde al sexto año, mientras que toda la época republicana se abordará en el séptimo nivel.

En cuanto a la cívica, se considera que se debe abordar en el octavo año, pero como una parte del campo de los estudios sociales que en este nivel toparán cuestiones de geografía e historia nacional para abordar temas socioeconómicos para conocer la vida económica y los aspectos más relevantes de la sociedad nacional. A la cívica se le

---

<sup>64</sup> Ministerio de Educación del Ecuador, *Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación General Básica 2010 Sexto Año*, Imprenta Don Bosco, Quito, 2010, p. 79.

asigna dos propósitos importantes, la educación para la democracia y algo sobre la interculturalidad:

El contenido de los Estudios Sociales, en general, y de la Cívica, en particular, se dirige al objetivo general de preparar a los jóvenes para el ejercicio de los derechos y deberes ciudadanos, mediante el conocimiento de los elementos de la nación ecuatoriana, de las instituciones del Estado y de la comunidad internacional. De manera especial busca preparar al estudiantado para la participación democrática, el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de sus obligaciones, en el marco del respeto a la diversidad y al fortalecimiento de la unidad nacional; promover su identificación con la comunidad nacional ecuatoriana, el rechazo al racismo y al regionalismo; impulsar la construcción de un vigoroso proyecto nacional y la consolidación de la democracia en el Ecuador; sensibilizar a los estudiantes para una cultura de paz, y para la integración andina y latinoamericana<sup>65</sup>.

No es poco lo que se le encarga a la cívica, aquí se nota que esta asignatura tendrá que impulsar al menos dos ejes transversales del proceso educativo, la interculturalidad y la formación de una ciudadanía democrática, nuestro criterio es que no alcanza para cubrir estos propósitos. Recordemos que esto corresponde al octavo año, incluso para apoyar al cumplimiento de los objetivos de esta asignatura, en los niveles precedentes se deben tratar los temas de la interculturalidad, el reconocimiento de la diversidad no es tan simple como parece y más complicado aún es construir la unidad en la diversidad. Entonces, tener un conocimiento de la diversidad cultural ayuda en mucho para comprender mejor los elementos anotados en la cita como, ejercicio de derechos, proyecto nacional, democracia, racismo etc.

La misma UNESCO, en la Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural, reconoce a ésta como factor de desarrollo:

La diversidad cultural amplía las posibilidades de elección que se brindan a todos; es una de las fuentes del desarrollo, entendido no solamente en términos de crecimiento económico, sino también como medio de acceso a una existencia intelectual, afectiva, moral y espiritual [...] Ella supone el compromiso de respetar los derechos humanos y las libertades fundamentales, en particular los derechos de las personas que pertenecen a minorías y los de los pueblos autóctonos [...]<sup>66</sup>.

---

<sup>65</sup> Ministerio de Educación, Op. Cit. p 83 – 84.

<sup>66</sup> KAINER, Anita, ABOUD, Marlen y Otros, *Documentos legales de base relacionados con pueblos y nacionalidades indígenas*, Mantra Editores, Quito, 2008, p. 73.

## CAPÍTULO IV

### 4. Contextualización de la investigación

#### 4.1 Importancia político - histórico de Quito en el contexto nacional.

Desde siempre Quito ha sido un lugar muy importante para la actual república del Ecuador. A este topónimo se le atribuyen varios significados, entre los que vale recordar: Quito fue posiblemente el apelativo del señor local, puesto que fue muy común denominar a los pueblos por los nombres propios de los caciques. Entonces, la primera denominación es la designación de un lugar poblado con el nombre de un señorío étnico<sup>67</sup>. También toma el nombre de Reino de Quito, designación dada por Juan de Velasco quien escribe su historia. Gobernación y Tenencia de Gobernación de Quito, al inicio de la subyugación indígena por parte de los españoles. Audiencia y Presidencia de Quito en los siglos de la colonia y Estado de Quito, en los inicios de la independencia.

La historia anterior a la conquista española, conocida también como época aborígen es aún discutida, para Juan de Velasco existió el Reino de Quito, conformado por la unión entre los Quito – Caras, Caranquis y Puruhaes; la existencia de este reino fue refutada por Federico González Suárez y posteriormente Jacinto Jijón y Caamaño también objeta esta tesis, pero se acepta la existencia de estos señoríos étnicos y la existencia de una fuerte alianza política que se hacía necesario para la defensa de los invasores sureños conocidos como los incas. Por estudios realizados por varios historiadores, ha quedado demostrado que no existió una organización político social con las características de un reino, sin embargo, Enrique Ayala Mora, sugiere que es un error no tomar la narración de Velasco para valorar los avances de los pueblos aborígenes en el desarrollo de la agricultura, el comercio y la constitución de cacicazgos o señoríos étnicos con caracteres políticos avanzados. Pero sobre todo:

Debemos valorizar la versión de reino de Quito, sus gobernantes y guerras, que Velasco narra con entusiasmo, por su calidad literaria y contenido mitológico, esas hermosas narraciones deben ser leídas como leyendas que alimentan el imaginario nacional. La Historia de Juan de Velasco es una obra clave del

---

<sup>67</sup>MORENO YÁNEZ, Segundo, “Formaciones Políticas Tribales y Señoríos Étnicos”, en AYALA MORA, Enrique, Editor, *Nueva Historia del Ecuador Volumen II*, Editorial Grijalbo, Quito, 1998, p 64.

Ecuador. No solo fue el primer intento de historiar su pasado, sino que, con ello, puso una de las bases de la identidad de nuestra nación<sup>68</sup>.

Quito ha sido fundada en tres ocasiones quizá en más de un milenio, la primera por los pueblos ancestrales de esta región, luego por los conquistadores incas y finalmente por los españoles; por esta razón se dice con justa razón que Quito es milenario y éste debería ser el nombre de nuestro país: la zona sobre la cual está la actual ciudad de Quito ha estado poblada desde hace más de diez mil años, los primeros vestigios se han encontrado en Alangasí, Puengasí, el Inga, Ilumbisí, Tumbaco, Cumbayá y Puembo<sup>69</sup>.

Ya en la época colonial, la ciudad de San Francisco de Quito, fue fundada el seis de diciembre de 1534, por Sebastián de Benalcázar, sobre vestigios ancestrales de población indígena, esta aseveración está debidamente comprobada. Luego de designar las principales autoridades Alcalde, regidores, escribano, etc. Se dieron las primeras disposiciones legales del Cabildo para organizar la nueva unidad política administrativa, algunas se referían específicamente a la situación de los indios:

Se ordenó deshacer los ranchos que de habitación de indios tenían los españoles en sus solares [...], hasta 1538 llegaron a tomarse cuatro resoluciones más: Mandar que ningún español pueda llevarse consigo de esta ciudad ningún indio ni india. No sacar indios ni indias de lo repartimientos de los vecinos. Prohibir a los españoles andar robando y abusando de los indios. Buscar indios huidos y traerlos con la debida seguridad<sup>70</sup>.

Para que una villa o cabildo tenga importancia y notoriedad en esta época debía tener la categoría de gobernación por lo menos, así en 1541, Carlos V había aprobado la erección una gobernación independiente de Quito, El 29 de agosto de 1563, Felipe II firmó una cédula real que establecía la existencia de una Audiencia de Quito sobre estas bases territoriales; aunque formaba parte del Virreinato de Lima, será de mucha importancia esta nominación ya que una Audiencia llegó a constituir el elemento fundamental del gobierno colonial<sup>71</sup>.

---

<sup>68</sup> AYALA, Enrique, editor, "El Reino de Quito y nuestra verdadera historia", en *Manual de Historia del Ecuador, Serie Manuales Educativos, volumen 5*, Corporación Editora Nacional, Primera Edición, 2008, p. 37.

<sup>69</sup> BENAVIDES, Jorge, CARRION, Fernando y otros, Quito, *Fotografías de Vicente Llamazares*, Editorial Lunweg Editores, p. 178.

<sup>70</sup> Idem.

<sup>71</sup> DELER, Jean Paul, *Ecuador del espacio al Estado nacional*, Ediciones del Banco Central del Ecuador, Quito, 1987, p. 52

La designación de Audiencia de Quito, con la determinación de sus límites, en lo posterior permitió a las luchas independentistas fijar los territorios de las nuevas naciones. La instauración de la república del Ecuador en 1830, luego de formar parte de la Gran Colombia, etapa en la que se dieron fuertes luchas y conflictos internos por el acceso al poder. Al fundarse la república quedaban rezagos por la disputa territorial, entre los países independizados y también entre los distritos que conformaban el Ecuador, por lo que se puede decir que no había una unidad cultural que integrara a todos los habitantes. Las constantes contradicciones entre Quito, Guayaquil y Cuenca, encendieron los conflictos regionales y con ello la dispersión de los pobladores. Es la época donde una minoría de blancos propietarios de tierras accede al poder político y controla a la mayoría indígena y mestiza.

Este recorrido histórico, no hace más que demostrar, en primer lugar la importancia histórica a través del tiempo de lo que hoy es el Distrito Metropolitano de Quito; que el espacio geográfico donde está ubicada fueron territorios de pueblos ancestrales y finalmente que en todas las etapas la mano de obra indígena fue muy importante en la construcción del progreso o desarrollo de esta gran capital, orgullosamente designada también como Luz de América.

#### **4.2 El contexto sociocultural de Quito.**

En lo referente al contexto socio cultural de Quito, como ya se ha señalado físicamente la ciudad se levanta en los terrenos de los Quitus. Cuando se realiza la fundación española, estos territorios estuvieron ocupados por los incas, por lo tanto, la estructura social que regía era la de una sociedad piramidal y autoritaria, con privilegios para unos y sumisión de otros; incluso la tierra no era propiedad de las personas sino de todos o de una élite que ejercía el poder y la autoridad. Por su parte, los españoles, venían de una sociedad organizada jerárquicamente, dominada por una nobleza que se beneficiaba de la tierra y su producción, este es el modelo que traían y ese fue el que implantaron es decir una sociedad altamente jerarquizada:

En la Audiencia de Quito, se había mantenido la división entre blancos, mestizos, zambos, indios y negros. Los primeros tenían la estratificación política y administrativa, “privilegios” comerciales, la milicia, el alto clero, acceso a la educación, etc. A mestizos y mulatos les estaban vedadas ciertas funciones sociales y políticas, pero podían ejercer oficios. Los indios vivían sujetos a las normas especiales, que consagraban su desigualdad y sometimiento, aunque

también derechos específicos. Los negros eran esclavos en su mayoría pero iban logrando su manumisión para ubicarse como trabajadores pobres, sujetos al latifundio<sup>72</sup>.

Esta es la estructura social que se ha mantenido por varios siglos. Pero la villa de Quito, debía desarrollarse, edificaron construcciones con características españolas, debían alimentarse, limpiar la ciudad, todo esto realizaban los indígenas, por ser trabajos poco relevantes estos aportes no son muy considerados y por el dominio de la cultura ibérica, Quito ha sido relevante por los rasgos españoles que le caracterizan antes que reconocerse como una ciudad con identidad indígena, pese a que el aporte fue muy importante de los indígenas, en la construcción Jorge de la Cruz Mitima, indio que aprendió hacer construcciones españolas, en las letras Eugenio de Santa Cruz y Espejo, en la artes Caspicara y Sangurima en la recordada escuela quiteña, el primer trigo que sembraron y cosecharon en el Ecuador los hicieron manos indias, las primeras calles, los puentes, fueron trabajados por indígenas, todo este aporte es desconocido por las generaciones actuales y es bueno recordar estos aspectos a toda la sociedad quiteña que muchas veces reniega de su pasado.

Especialmente los indígenas no tienen por qué avergonzarse de su pasado, porque históricamente han sido una cultura laboriosa e inteligente. Cuando se repasa el libro de Osvaldo Hurtado “Las costumbres de los ecuatorianos”, se pondera la actitud de los indios hacia el trabajo, la desidia, el ocio, era una característica de los blancos, el propio Humboldt calificó a este grupo social como “holgazanes” que evitan todo lo que significa esfuerzo. La cita que se transcribe a continuación fue hecha por Fray Jodoko Riki, sacerdote que sembró y cosechó el primer grano de trigo en nuestro suelo, quien escribiendo a un amigo dijo:

Largo sería contarte las condiciones de los indios y sus costumbres, Aunque ignorantes y sin letras, por naturaleza tienen magníficas cualidades. Entre ellos no se encuentra ni un solo pobre aunque todos parecen pobres en la comida y el vestido. Es tanta su justicia y su rectitud de vida que superan con mucho a los que se precian de letrados, de civilizados, de eruditos. Se dejan instruir fácilmente en la fe. Afirman la existencia de un Creador de todas las cosas al cual reverencian ciertamente pero también muestran su veneración al sol... Son ingeniosos y fácilmente aprenden a leer y escribir lo mismo que a cantar y tañer instrumentos musicales<sup>73</sup>.

---

<sup>72</sup> AYALA, Enrique, Editor, *Nueva Historia del Ecuador Volumen II*, Editorial Grijalbo, Quito, 1998, p 17.

<sup>73</sup> BENAVIDES, Jorge, CARRION, Fernando y otros, Op. Cit. p. 180.

Lastimosamente, tantos años de sometimiento, la creación de un Estado oligárquico terrateniente, que se apropiaba de las tierras de los indios, convirtió a los indígenas en personas sin futuro ni aspiraciones personales. Pese a todo, hay que remarcar que en todas las épocas históricas Quito tiene la huella del aporte indígena, sino preguntémosnos ahora quiénes levantan las grandes edificaciones de esta urbe moderna, son las manos laboriosas de indígenas migrantes que han llegado hasta este importante polo de desarrollo del país.

Para llegar hasta el contexto sociocultural de Quito, es necesario dar una mirada rápida al contexto nacional. De acuerdo a los datos preliminares del Censo de Población y Vivienda 2010<sup>74</sup>, en el Ecuador habitamos 14'306.876, entre blancos, mestizos, indios, mulatos, negros y otros. Dentro de estas variables se identificaron en el 2001, toda la población ecuatoriana; de éste censo tenemos los datos definitivos, allí se reflejó los siguientes resultados: blancos 6,9 %; Mestizos 74,4; Indígenas 6,8 %; Mulatos 2,7 %, Negros 2, 2 %, Otros 0,3 %. El Ecuador Multicultural, Plurinacional, Intercultural, también esta compuesto por 14 nacionalidades indígenas: Awá, Epera, Chachi, Tsa'chi en la Costa; Shuar, Achuar, Shiwiar, Sapara, Kichwa. Andoa, Cofan, Siona, Secoya, en la Amazonía; más los mestizos y los afroecuatorianos, distribuidos en todo el país.

El distrito Metropolitano de Quito, de acuerdo con el dato censal 2001, cuenta con una población total de 1'399.378, precisamente por estos días se procesan los datos del último censo de población 2010, lamentablemente no existe aún los datos por ciudades, se conoce únicamente el resultado por provincias, donde Pichincha cuenta con una población de 2'570.201 habitantes, registrándose un incremento del 18,68 % en la última década.

Históricamente, esta ciudad ha sido la que recibe la población migrante de la región interandina, en estos procesos de movilidad social vienen una gran cantidad de población indígena, provenientes de Imbabura, Cotopaxi, Tungurahua, Bolívar y Chimborazo. El censo del 2001 determinaba que el 67, 8 % era población nacida en Pichincha y el 32,2 % correspondía población migrante. Seguro en los últimos años

---

<sup>74</sup> Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Quito: Disponible en: <http://www.inec.gob.ec/preliminares/somos.htm> 30 -02-2011

estos porcentajes se habrán incrementado considerablemente. Esta nueva configuración social, ha llevado a que ciertos barrios en la capital se conviertan en lugares habitados por la población migrante, como San Roque, La Libertad, El Panecillo, Chilibulu, Guamaní, San Isidro del Inca, Cotocollao, Bellavista entre otros. Lo mismo sucede con los afrodescendientes que también son parte de la estructura social de esta metrópoli, ellos están situados mayoritariamente en barrios como el Comité del Pueblo, La Bota, Ciudadela Martha de Roldós, Pisulí.

En vista de esta configuración social, incluso se han creado instituciones educativas interculturales bilingües en algunos sectores de la ciudad para población migrante con el propósito de preservar su cultura y mantener su idioma ancestral. La población indígena descendiente directa de los Quitus, casi ha desaparecido por completo, perduran algunos sectores que donde hay una importante revitalización cultural e identitaria como: Llano Chico, Llano Grande, Calderón, San Miguel del Común ubicados en la parte norte de la ciudad, que paulatinamente van formando parte de la urbe, y también residen en estos lugares gran cantidad de población migrante. Fruto de la necesidad de construir viviendas, por el crecimiento poblacional sectores como Carapungo cuyo significado kichwa es puerta de cuero, se ha convertido en una ciudad satélite de la gran metrópoli, aniquilando las costumbres y rasgos característicos de la población aborigen.

Otra caracterización social de Quito, es que recibe a una gran cantidad de estudiantes indígenas y afrodescendientes que se forman en los establecimientos de educación superior y son de estos jóvenes donde actualmente nace mayoritariamente la conciencia de identidad de sus colectivos sociales, que aquí han nacido los principales líderes sociales que actualmente lideran los reclamos al Estado nacional para la construcción del Estado Plurinacional e Intercultural. No se puede negar tampoco que en el nivel medio y primario también estudian muchos hijos de indígenas que por su juventud no tienen claro su sentido de pertenencia e identidad y varias veces se esconden o niegan su procedencia.

Cuando se trata de tocar aspectos relacionados con la interculturalidad, no parece pertinente polemizar ni buscar culpables a través de la historia por el contrario hay que comentar la valía y grandeza de las culturas o de los pueblos, cierto es que hay un pasado pero vivimos un presente y en él hay que trabajar, en todo este proceso histórico



lo que hay que resaltar es como dice Ariruma Kowi, ha existido una “resistencia a la identidad”, este estudioso indígena haciendo una relación histórica de los pueblos indígenas y la población blanco mestiza reflexiona de la siguiente manera:

En estas circunstancias, vale la pena preguntarse: ¿los pueblos indios hemos sido vencidos?, ¿quién ha vencido a quién? ¿quién es el triunfador? Considero que todos hemos perdido, al mismo tiempo que hemos ganado, unos más que otros, pero finalmente todos hemos sido corresponsables de la situación que estamos viviendo. Lo fundamental es tener la suficiente valentía de reconocer los errores y saber asumir los retos que nos presenta para el presente y el futuro, saber escuchar y evitar caer en los extremos que poco o nada contribuyen a mejorar las condiciones de vida de las comunidades indas en particular y pueblo en general, el reto entonces está en ser más honestos con nosotros mismos<sup>75</sup>.

Efectivamente, vivimos un presente, social, económico, político y cultural diferente, las actuales generaciones que habitan Quito, conocen muy poco del origen y procedencia de esta ciudad, hasta hace poco la madre patria de los quiteños era España, de a poco se van corrigiendo esas posiciones y sintiéndole a su ciudad como americana, aceptando el mestizaje, van valorando la historia de nuestros pueblos y aceptando que el Distrito Metropolitano de Quito es una ciudad que da cabida y oportunidades a blancos, mestizos, afroecuatorianos, indígenas y en las últimas décadas se suman también extranjeros provenientes de países vecinos y de otros continentes que son residentes permanentes en esta ciudad.

#### **4.3 Cómo repercute el tratamiento de la interculturalidad en la capital ecuatoriana, hacia la sociedad nacional.**

El buró internacional de capitales culturales, acaba de designar a Quito como Capital Americana de la Cultura, el 18 de septiembre de 1978, fue nombrada como Primer Patrimonio Cultural de la Humanidad, por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO, desde 1830 capital de la república del Ecuador, primer distrito metropolitano del país. Por su historia social y política Quito es el referente cultural y política de nuestro país.

A través de la historia, las capitales de los países eran designadas las ciudades de mayor desarrollo económico, esto sucedió con Quito, aunque actualmente Guayaquil es la

---

<sup>75</sup> KOWI, Ariruma, “Resistencia e identidad”, en *Ecuador – España: Historia y Perspectiva*, CALVO-SOTELO Pedro, PORRAS, María Elena, Archivo Histórico del Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador, 2001, p 33.

ciudad más grande de nuestro país y se ha convertido en el polo de desarrollo económico más importante. En las ciudades capitales, se sientan los poderes del Estado, Legislativo, Ejecutivo y Judicial, los Ministerios, en síntesis están las instituciones políticas que rigen la vida de un país. Esta caracterización permite también un rápido incremento poblacional, incentiva el desarrollo, acelera el modernismo, pero sobre todo se convierte en el punto focal de toda la nación, ya que desde aquí surgen las resoluciones que marcan la vida de toda la sociedad.

A Quito también se le ha designado con luz de América, por ser la pionera en las luchas independentistas, actualmente esta ciudad basa sus fortalezas en el ámbito cultural preservando el centro histórico más representativo de Sudamérica. Además, en las dos últimas décadas existe una buena aceptación de parte de las Autoridades para que la nomenclatura urbana se incluya nombres de calles y barrios de origen quichua, esto sucede en el sector de Quitumbe al sur de la ciudad, probablemente en recuerdo o reconocimiento del señorío, reino o cacicazgo Quito. Todo este vasto sector lleva nombres quichuas como: Muyullacta, Pacarillacta, Tambollacta, Rupayllacta, Atillecta, Yacullacta, Ruccullacta, Causailacta, Tamiallacta, Alpallacta, Ninallacta; además normas de calles y avenidas las más conocidas, Amaruñan, Condorñan, Pumapungu, Rumichacañan, Culqui, Allpa, Rupai, Quipu, Sapi, Ancas, Urcu, Cuyai.

Se nota otra vez que Quito se pone a la vanguardia nacional reconociendo su pasado histórico. Con estos antecedentes iniciar el tratamiento de la interculturalidad en las escuelas urbanas, sería otro hito relevante para otras ciudades y para todo el mundo, que repercutirá para que otros lugares sigan estas buenas iniciativas y de una vez por todo este tema sea tratado en el sistema educativo nacional.

#### **4.4 Como se construye una sociedad intercultural.**

El sueño de una sociedad respetuosa y que valore la diversidad cultural es planteado desde los pueblos indígenas, es decir desde las minorías y generalmente encuentra serias resistencias por parte de las mayorías porque modifica su estatus quo, porque ellos ya conciben una forma de sociedad que les ha permitido tener una forma de vida a la que están acostumbrados.

Sin embargo, la cuestión de la interculturalidad tiene que, en primer lugar servir para descartar el temor en el sector blanco mestizo de la sociedad, comprendiendo que lo que se busca es simplemente dar valor a la diversidad étnica, a los migrantes, a los jóvenes, a todos quienes piensan de manera diferente y que reclaman el respeto a sus diferencias. También, el planteamiento busca que se supere ese sentimiento paternalista y compasivo hacia los indígenas, lo que quieren es un trato igualitario y tener las mismas oportunidades que el otro. Aceptando las apreciaciones de Galo Ramón, incluso este término sirve para disminuir los temores sociológicos de división nacional, de presencia de nacionalismos, de privilegios para unos en desmedro de los otros, plantea en sí, aunque lírico pero atrayente “la unidad en la diversidad”.

Vale recordar también que el principio de la intercultural o multicultural se está universalizando y que sociedades mucho más complejas que la nuestra se han valido del tema de la diversidad para primero aceptarse entre diferentes y trazar los caminos para trabajar y esforzarse por el desarrollo de toda un nación, caso específico de la India<sup>76</sup>.

Will Kimlicka, ve en el caso de los migrantes como han conseguido que los estados apliquen políticas multiculturales y donde se aplican estas políticas se disfruta de un mayor nivel de tolerancia y de mejores oportunidades para los jóvenes<sup>77</sup>, también estos migrantes han logrado preservar su identidad:

Para la mayor parte de los grupos inmigrantes, la identidad étnica ya no es motivo de vergüenza o de temor, y ello queda reflejado – y apoyado – por las políticas multiculturales que obligan a las instituciones públicas, como los colegios o los medios de comunicación, a garantizar que los grupos inmigrantes estén presentes en su programación, que se eviten los estereotipos tradicionales y que se reconozca la contribución de los inmigrantes a la historia nacional o a la cultura mundial<sup>78</sup>.

La aseveración de Kimlicka es muy pertinente, porque en nuestro país se conoce muy poco de las contribuciones de las minorías a la sociedad nacional y mundial. Así como los afroecuatorianos mediante el deporte han conseguido respeto visibilidad de sus

---

<sup>76</sup> El ejemplo de la India es un ejemplo de éxito del proyecto democrático. Como demostró la India la democracia no es monopolio del Occidente. Este país ha tenido la imaginación y buena voluntad de preservar la democracia a pesar de la pobreza, el analfabetismo, jerarquías sociales y diversidad múltiple. La clave del éxito está en la convicción de que ninguna comunidad es propietaria del país. (Ash Narain Roy: *Diversidad es Unidad*)

<sup>77</sup> KIMLICKA, Will, *Las Odiseas Multiculturales. Las Nuevas Políticas Internacionales de la Diversidad*, Ediciones Paidós, Barcelona, 2007, p. 171.

<sup>78</sup> KIMLICKA, Will, *Op. Cit.* p. 170.

pueblos, los otros grupos también han colaborado para engrandecimiento del país. Los pueblos ancestrales han aportado con la adaptación de productos agrícolas como el maíz y la papa que hoy se consume en el mundo, lastimosamente esto no valoran o no conocen ni los propios indígenas, reconocer esta contribución para la humanidad es un punto vital para obtener el respeto del otro y facilitar la construcción de la sociedad intercultural.

El reconocimiento o el equivalente a la sociedad intercultural ha sido interpretado como la asignación de limitados espacios dentro del Estado. Ejemplo: pueblos indígenas + un ministerio = sociedad intercultural<sup>79</sup>. En el caso del Ecuador, ya se han creado instituciones para el sector indígena, pero la interculturalidad no puede aceptar tampoco que existan instituciones para indígenas y otras para la sociedad mestiza, si desde el ámbito educativo se reconoce como eje transversal a la interculturalidad, también en el plano político tiene que ser vista de la misma manera, es decir que en todas las instituciones públicas puedan trabajar personas provenientes de los pueblos originarios del Ecuador, indígenas y negros. Esto es conocido como discriminación positiva y lo practican algunos países en el mundo y yendo más allá la interculturalidad será una realidad cuando se comparta el poder político, cuando reconociéndonos como diversos, superando prejuicios y estereotipos diseñemos el país que queremos.

Las hermanas Moya sugieren que el desarrollo de la interculturalidad debería empezar por el manejo de los códigos, tanto lingüísticos como culturales para que se den las relaciones interculturales, en esto coincidimos completamente. la historia toca de manera rápida por ejemplo la cuestión aborígen, resalta a personajes indígenas representativos, Atahualpa, Rumiñahui y completan el proceso histórico, españoles y mestizos que aportaron y contribuyeron a cimentar nuestro país y merecen estos reconocimientos, pero a las nacionalidades amazónicas no se les menta, los negros al parecer no han contribuido en nada el engrandecimiento de nuestra patria y todos sabemos que no es así. Eso se debe hacer conocer en todo el ámbito educativo, indígena y mestizo, en establecimientos privados y públicos.

---

<sup>79</sup> RODRIGUEZ, Orlando y MARTÍNEZ Ma. José, Op. Cit. p. 82

En el país, por múltiples razones existe la tendencia al conocimiento de una lengua extranjera especialmente el inglés, hablando únicamente del nivel primario. Sin embargo, en el país también es multilingüe, al menos conocer o informar esta característica será un paso importante; mejor aún si se facilita un nivel elemental de conocimiento del Kichwa, del Shuar u otra lengua nativa, allí se sentirá de mejor mera la diferencia. No estamos señalando que se debe obligar al conocimiento de una lengua nativa, sino a manejar cierta terminología que en el caso del Kichwa incluso ya son hablados por los propios mestizos, como wawa, mushpa, Chaupicruz, Chimbacalle, etc.

Entonces, por el lado indígena como propuesta política y con la educación intercultural bilingüe vienen abordando y tratando las temas relacionados con la interculturalidad, desde el gobierno, al menos en el discurso existe predilección por el tema, queda por trabajar o buscar la forma de que la temática llegue hasta la población mestiza y el campo más fértil siempre será el educativo. Por todo lo señalado nos motiva la elaboración de esta guía metodológica para el aprendizaje de la interculturalidad.

## **5 Análisis, interpretación y resultados de la investigación**

### **5.1 Caracterización general de las escuelas, estudiantes y espacio geográfico de la guía metodológica.**

La guía didáctica para el aprendizaje de la interculturalidad, por los contenidos que se abordan, parte conociendo las características del desarrollo cognitivo, las motivaciones emocionales y el desarrollo social de los estudiantes del nivel primario de las escuelas urbanas de Quito. Al inicio, pensábamos que sería pertinente el abordaje de la interculturalidad en todo el nivel primario. La investigación teórica, más la experiencia como educadores y padres de familia aportó para que nos situemos en un plano más cercano a la realidad. Se determinó que los temas, mensajes y significados sobre la interculturalidad requieren de razonamiento lógico y poder de abstracción; también que estos temas deberían ser tratados en una etapa emocional en la que los niños hayan desarrollado sus destrezas para relacionarse con el resto del grupo y también, en una etapa donde comience a cuestionarse o preguntarse sobre su identidad u origen.

Así, llegamos a la conclusión que estas etapas evolutivas en nuestra realidad educativa comienzan aproximadamente a los nueve años, a esta edad los niños cursan el quinto año de educación general básica, lo importante era determinar el año inicial, para no caer en el error de impartir temas, contenidos o teorías que no puedan ser asimiladas por los estudiantes, y así se produzcan un aprendizaje relevante o significativo.

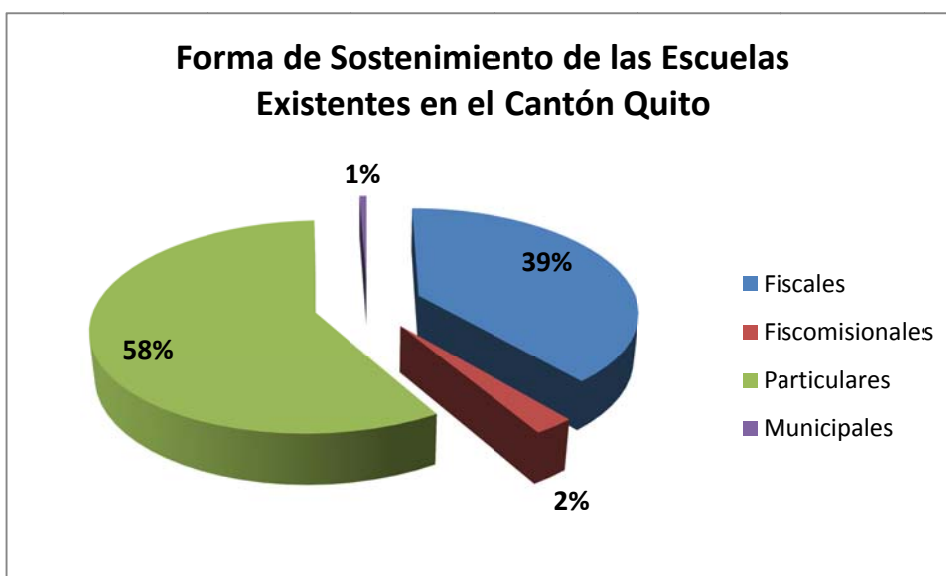
Basándonos en todo esto, se determinó que por las edades y desarrollo del pensamiento, estos temas se abordarán en los quintos, sextos y séptimos años de educación general básica. Es necesario explicar también, ¿por qué en el sector urbano?. A lo largo de esta investigación se ha señalado las razones, sin embargo puntualizando diremos que, en el sector rural, especialmente en los centros educativos pertenecientes a la jurisdicción intercultural bilingüe estos temas si son abordados, mientras en la jurisdicción hispana son completamente desconocidos; a esto se suma la nueva Ley Orgánica de Educación Intercultural, donde entre otras cosas dispone el tratamiento de la interculturalidad como eje transversal de todo el sistema sujeto a esta ley.

En otras ciudades del país, discriminar entre lo urbano y lo rural no resulta nada conflictivo, pero Quito tiene sus particularidades, políticas, físicas y de crecimiento poblacional que dificultan esta distinción. Por ejemplo, existen establecimientos educativos que fueron creados para atender a población urbana, pero por diferentes motivos, en la actualidad se encuentran en zonas consideradas como rurales. Lo que aquí se dio es un cambio físico, de lugar, pero la estructura administrativa, la malla curricular y hasta los estudiantes son de la ciudad. Poblaciones consideradas típicamente rurales, las parroquias, por el crecimiento demográfico acelerado de Quito, se han constituido también como centros urbanos, caso Tumbaco, donde a más de su cercano parecido a ciudad, también en este espacio se encuentran un sinnúmero de establecimientos educativos particulares de corte y características urbanas, sin embargo todo el sector es considerado como sector rural.

Con el propósito de hallar respuestas sobre cómo se realiza esta diferenciación entre establecimientos urbanos y rurales, establecer la población estudiantil considerada como urbana, la forma de sostenibilidad de los establecimientos educativos y otra información relevante para este estudio; acudimos hasta el Ministerio de Educación del Ecuador, en el AMIE (Archivo Maestro de Información de la Educación), conseguimos la respectiva información del período escolar 2009 – 2010, este es el año de referencia, con

estadísticas completas y elaboradas. Lastimosamente, los datos del período o año lectivo 2010 – 2011, no se elaboraban aún; en la Dirección Provincial Hispana de Pichincha, tampoco disponían de esta información y nos sugirieron que consigamos estos datos en el Archivo Maestro del Ministerio del ramo, siendo así, la disgregación de los datos se realiza con la información más actualizada que dispone el Archivo Maestro del Ministerio de Educación.

Empecemos señalando el total de escuelas existentes en el Cantón Quito, donde existen un total de 1.165, hasta el 2010, distribuidas en fiscales, fiscomisionales, particulares y municipales<sup>80</sup>. De acuerdo al Ministerio de Educación esta distribución obedece a la forma como se financian o se sostienen estos establecimientos. A continuación se presenta porcentualmente esta primera distinción:

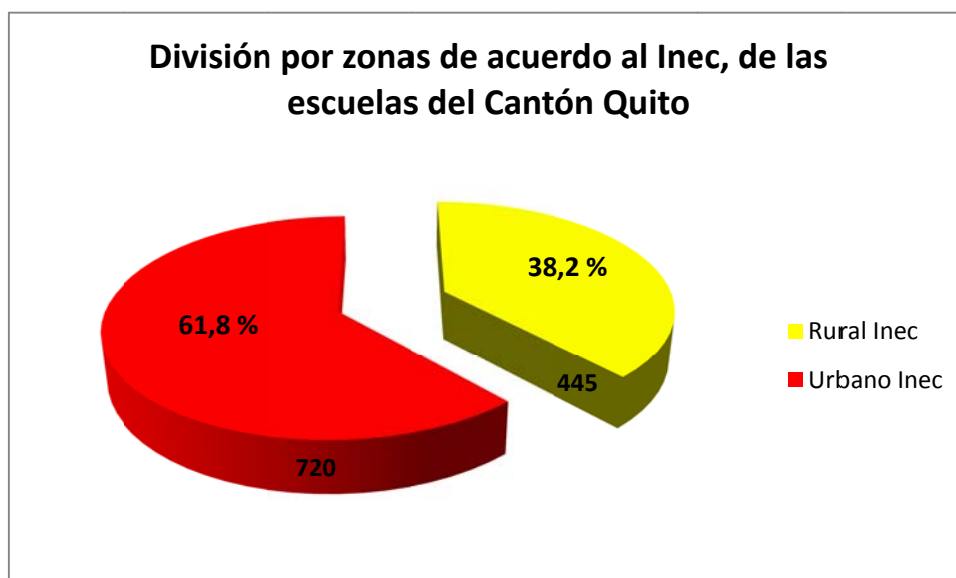


Fuente. AMIE (Archivo Maestro de Información de la Educación)  
Ministerio de Educación del Ecuador. Período 2009-2010  
Elaboración. Marcelo Inapanta. Abril 2011.

El dato más relevante de esta información, como se puede observar es la existencia de un mayor número de establecimientos particulares, que supera ampliamente a los fiscales o estatales, pero éstos albergan a una mayor cantidad de población estudiantil.

<sup>80</sup> Ministerio de Educación, AMIE Archivo Maestro de Información de la Educación, Período 2009 – 2010.

Para realizar la distinción entre urbano y rural, el Ministerio de Educación se basa en la distinción o consideraciones del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), en base a las consideraciones de este organismo, se determina cuales pertenecen al sector urbano y los que corresponden al sector rural de Quito. Los datos al respecto determinan:



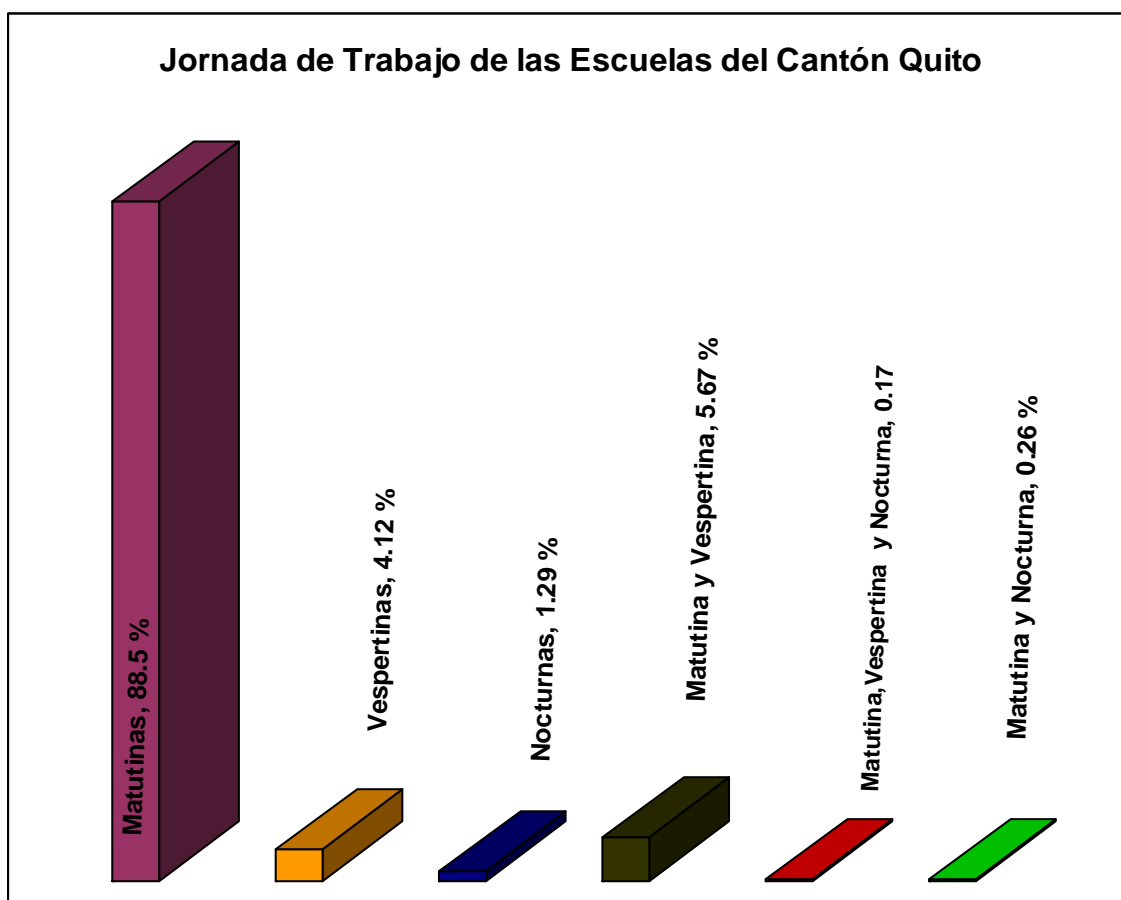
Fuente. AMIE (Archivo Maestro de Información de la Educación)  
Ministerio de Educación del Ecuador. Período 2009-2010  
Elaboración. Marcelo Inapanta. Abril 2011.

Existe un mayor porcentaje de escuelas en el sector considerado como urbano, por lo tanto la población estudiantil de quinto, sexto y séptimo año de educación básica también es ampliamente superior. Así, las escuelas urbanas atienden a 94.718 estudiantes, mientras que las escuelas situadas en lo rural acogen a 35.591. Nuestro universo de estudio es el sector urbano por lo tanto, son 720 escuelas y 94.718 estudiantes, distribuidos en los tres niveles a los cuales va dirigida esta guía de aprendizaje.

A su vez estas escuelas, laboran en diferentes jornadas, esto facilita para que en la misma infraestructura física de un establecimiento educativo sean utilizados por diferentes escuelas. En 66 establecimientos, existe jornada matutina y vespertina, esto quiere decir que, solo en estos establecimientos funcionan 120 escuelas. Todo el análisis de la jornada de trabajo se detalla a continuación; donde se divisa claramente que la

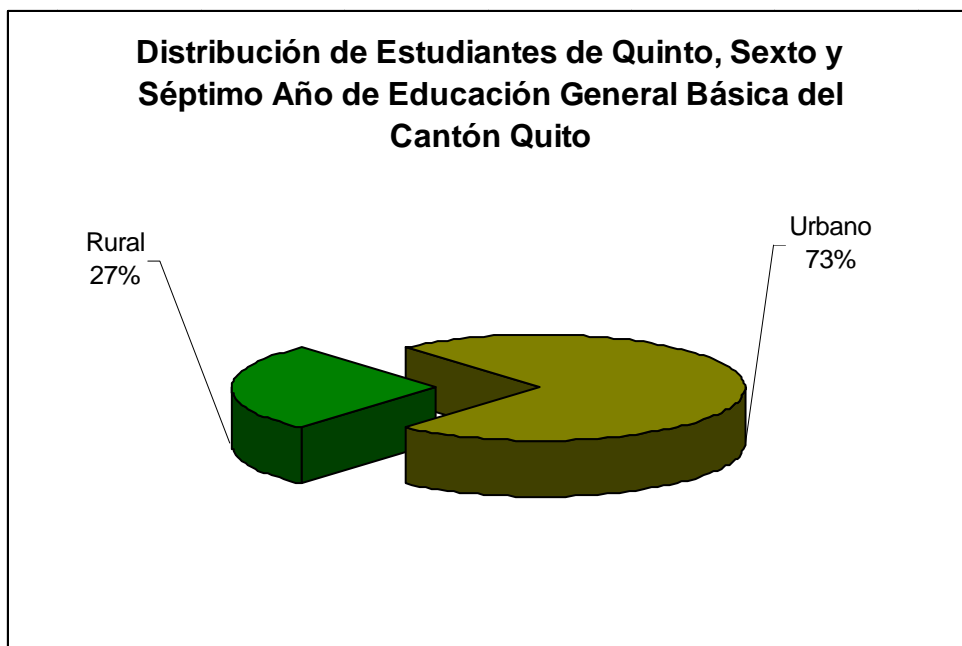


gran mayoría de escuelas labora durante la mañana, pese a ello, con la finalidad de atender la totalidad de población estudiantil, también existen otros horarios de trabajo.



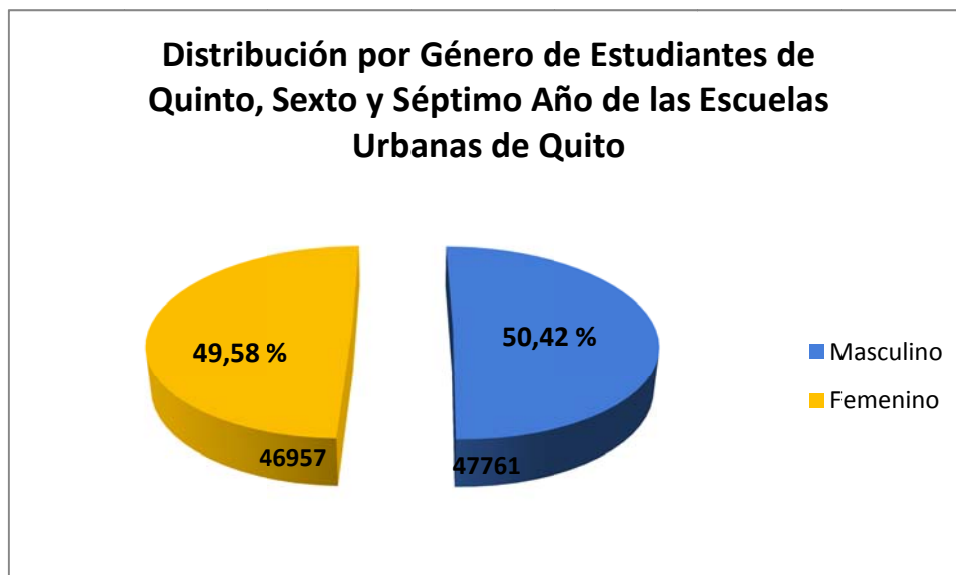
Fuente. AMIE (Archivo Maestro de Información de la Educación)  
Ministerio de Educación del Ecuador. Período 2009-2010  
Elaboración. Marcelo Inapanta. Abril 2011.

Otro dato importante tiene que ver con la población estudiantil que corresponde a estos tres niveles y que se encuentran en establecimientos ubicados en el área urbana y también en lo rural. Los datos revelan que 94.718 están en establecimientos localizados en lo urbano, mientras que 35.519, estudian en escuelas situadas en la zona rural.



Fuente. AMIE (Archivo Maestro de Información de la Educación)  
 Ministerio de Educación del Ecuador. Período 2009-2010  
 Elaboración. Marcelo Inapanta. Abril 2011.

Del total de estudiantes de las escuelas urbanas, la distribución de los estudiantes por género, se da de la siguiente manera:



Fuente. AMIE (Archivo Maestro de Información de la Educación)  
 Ministerio de Educación del Ecuador. Período 2009-2010  
 Elaboración. Marcelo Inapanta. Abril 2011.

## **5.2 Contrastes y características del desarrollo evolutivo de los niños de quinto a séptimo año de educación básica de las escuelas urbanas de Quito.**

Para dar mayor sustento a esta investigación y elaborar la guía del aprendizaje de la interculturalidad sobre bases sólidas, realizamos una caracterización psicopedagógica general en cuatro escuelas urbanas de la ciudad de Quito. La razón de esta caracterización se debe a que debemos contrastar lo que señala la teoría, con lo que sucede en la vida misma de los estudiantes. Los argumentos teóricos son claros y muy valederos, pero pueden variar, incluso puede existir características particulares que ocurren en el desarrollo evolutivo de los niños a los que va dirigida la guía.

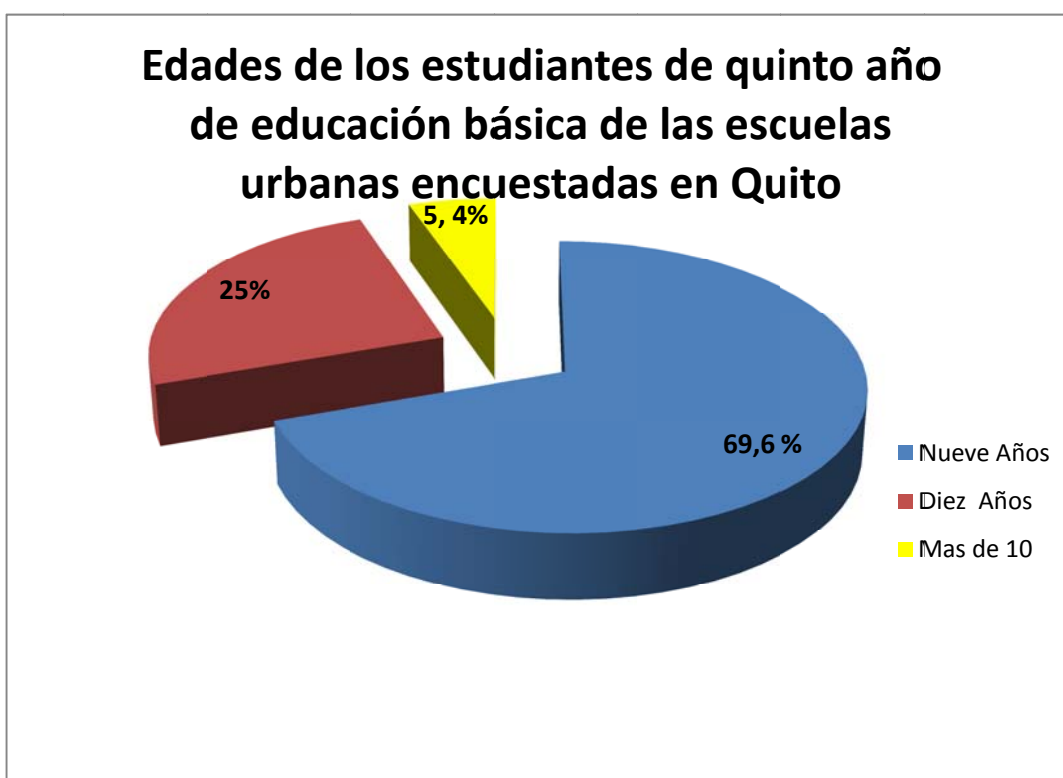
Por esta razón, diseñamos una encuesta muy sencilla y la aplicamos en cuatro establecimientos educativos, para saber principalmente si el rango de edades coincide con lo que dice la teoría, es decir que, en el caso del desarrollo cognitivo se ubican entre el estadio de las operaciones concretas y de las operaciones formales, constatar también, lo que acontece alrededor del desarrollo afectivo de los niños y finalmente como va su desarrollo social. En términos más sencillos, averiguamos: la edad de los niños, la capacidad de razonamiento, los estímulos y motivaciones por el estudio y como se dan los procesos de autoafirmación o identificación como individuos y la relación con el resto de la sociedad.

Los establecimientos educativos primarios que nos abrieron sus puertas y colaborar con la información que buscábamos son el Instituto Particular Educativo Perpetuo Socorro, ubicado en el centro de la ciudad en el sector de San Juan; la escuela fiscal José Miguel Larco Vázquez, localizada al sur de Quito en la ciudadela Mena Dos; Mushuk Pakari, escuela fiscal que se encuentra en la parroquia de Calderón; finalmente el Centro Escolar Experimental San Francisco de Quito, establecimiento municipal localizado por el sector de El Batán.

Con la respectiva autorización de las autoridades y la colaboración de los maestros y maestras de los citados establecimientos educativos, se aplicó ciento noventa y seis encuestas en los quintos, sextos y séptimos años. Es una muestra bastante significativa, que permite realizar las respectivas comparaciones, especialmente en la parte afectiva, el desarrollo social y también el desarrollo cognitivo, puesto que se trata de escuelas

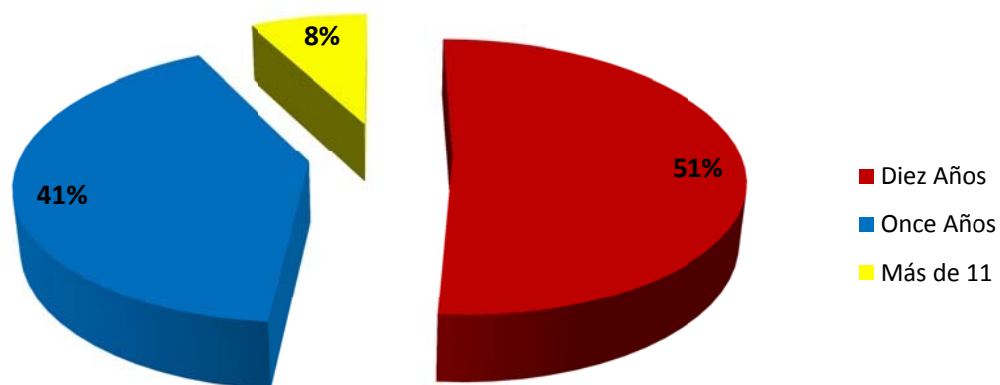
urbanas de Quito, de distintos lugares y sectores sociales, por su forma de sostenimiento, son fiscales, municipales y particulares.

La primera caracterización del grupo encuestado corresponde al género, donde el 53,57% son hombres y el 46,43 % son mujeres. Las edades que se encuentran los estudiantes del quinto año de educación básica es de nueve años en adelante, ningún estudiante tiene menos de esta edad, pese a esto, si hay un significativo grupo que supera este año referencial. Los estudiantes terminan el séptimo año de educación general básica con un promedio de doce años, un pequeño grupo de trece años y más. Entonces, la edad de los estudiantes de estos niveles va desde los nueve años hasta los doce años y más, tal como se demuestra a continuación:



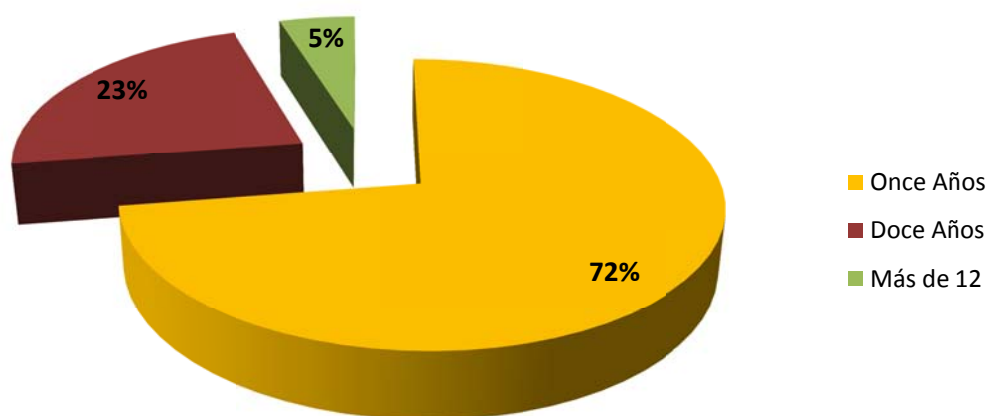
Fuente: Encuesta de caracterización psicopedagógica  
Elaboración. Marcelo Inapanta. Mayo 2011.

### Edades de los estudiantes de sexto año de educación básica de las escuelas urbanas encuestadas en Quito



Fuente: Encuesta de caracterización psicopedagógica  
Elaboración: Marcelo Inapanta. Mayo 2011.

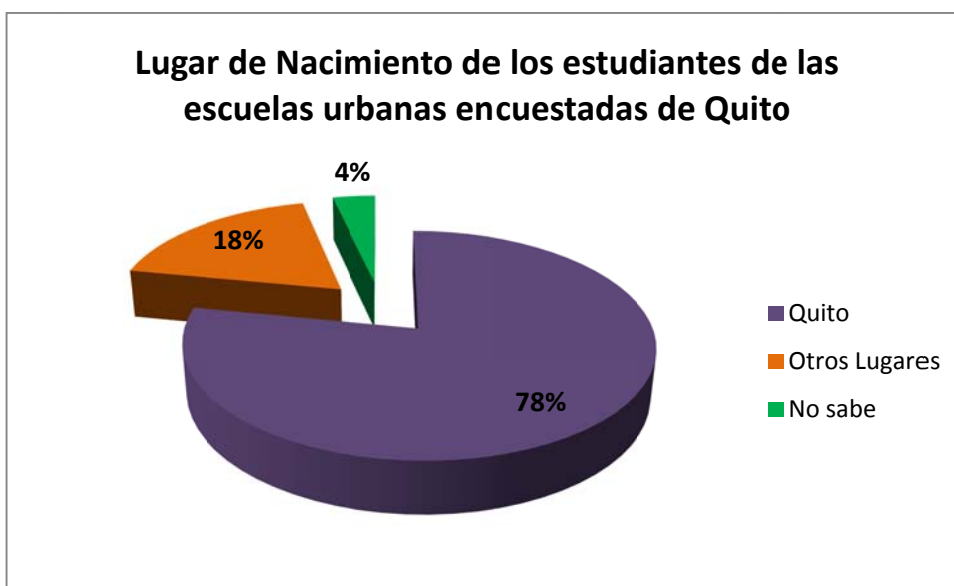
### Edades de los estudiantes de séptimo año de educación básica de las escuelas urbanas encuestadas en Quito



Fuente: Encuesta de caracterización psicopedagógica  
Elaboración: Marcelo Inapanta. Mayo 2011.

Realizando la comparación respectiva con las etapas del desarrollo cognitivo de Piaget, se divisa con claridad que el grupo se enmarca dentro de la fase final de las operaciones concretas, la misma que de acuerdo con este autor va desde los siete hasta los once años; en la etapa de las operaciones concretas, están inmersa en ella porque el conjunto de estudiantes para llegar al séptimo año atraviesa por este estadio que va desde los once años en adelante, unos transitan por esta etapa un año y otros un espacio de tiempo más extendido.

Indagamos también en la caracterización psicopedagógica, el lugar de nacimiento u origen de los estudiantes, los resultados son contundentes la mayoría de estudiantes dicen haber nacido en Quito, pese a ello, existen niños y niñas que reconocen haber nacido en otras provincias del país y algo que llama la atención es que un pequeño grupo reconoce haber nacido fuera del país, en España, Estados Unidos y Colombia; de la misma manera, pocos niños desconocen el lugar de su nacimiento o procedencia. En el siguiente gráfico se detallan los resultados de sobre este tema:



Fuente: Encuesta de caracterización psicopedagógica  
Elaboración. Marcelo Inapanta. Mayo 2011.

Es necesario recalcar, que por la cantidad de lugares, provincias, cantones y países, desde donde llega la población hasta Quito, no se consideró separar por provincias, simplemente se requería conocer si se identifican o se consideran como quiteños o distinguen su procedencia. Los datos reflejan que existen estudiantes provenientes o nacidos en: Imbabura, Cotopaxi, Chimborazo, Tungurahua, Los Ríos, Santo Domingo de los Tsáchilas, Esmeraldas, Guayas y en otros países. Sin que sea una generalidad, los nacidos en las provincias de la costa y en el extranjero se identifican con mayor afirmación y seguridad,

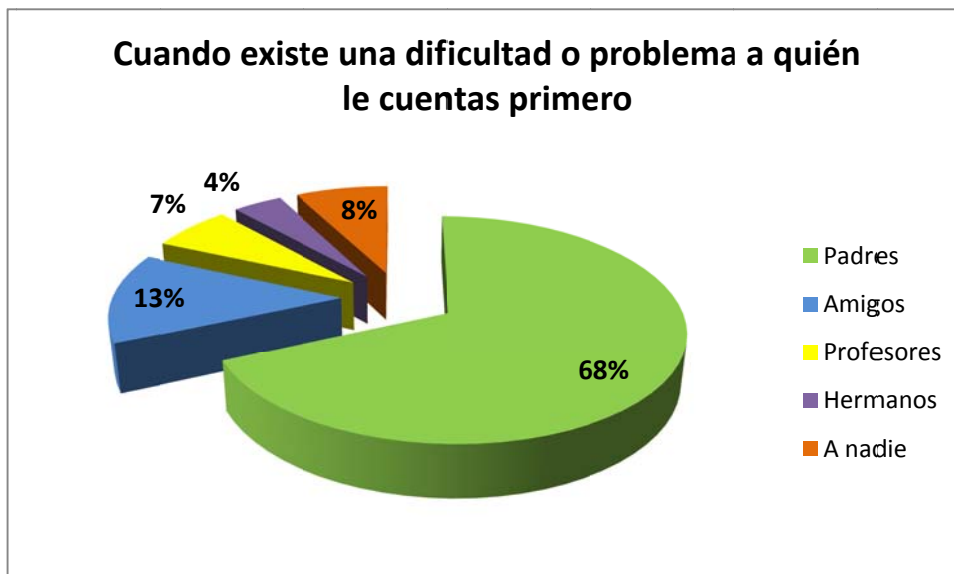
los de la sierra sienten cierto recelo y algo de duda, es probable que el cuatro por ciento que dice desconocer su lugar de nacimiento sean de provincias de la serranía ecuatoriana.

Basados en esta información, nos adentramos un poco en la parte afectiva de este grupo de niños, Erikson (Ver Pag. 48), en su teoría del desarrollo de la personalidad menciona en su clasificación que este grupo se sitúa en la fase de laboriosidad e inferioridad y comprende toda la etapa escolar es decir, desde los cinco hasta los trece años. La laboriosidad entendida como el proceso de hacer las actividades académicas de la mejor manera, de ser el mejor, esto acontece con mayor fuerza a los nueve años. El desfase en esta etapa conduce a construir sentimientos de inferioridad, es decir se sienten psicológicamente inferiores por su situación económica, social o pertenencia cultural. Es posible que este sentimiento de inferioridad en varios niños o niñas haya sido el motor para no mencionar su lugar de procedencia o identificarse como quiteños, sabiendo y conociendo su procedencia. El temor a la discriminación se mantiene y se nota con claridad desde la familia misma, cuando existe una evidente tendencia a lo que se conoce como “el blanqueamiento de los nombres”. En las escuelas fiscales con mayor incidencia migratoria y localizadas en sectores identificados como populares existe una tendencia marcada de nombres extranjeros, de moda, nombres artísticos, disintiendo esto con los apellidos de origen indígena. Por el lado de las escuelas particulares se ve en cambio una, una tendencia por nombres más castizos<sup>81</sup> o típicos de nuestro país.

El desarrollo emocional o afectivo se refiere al proceso por el cual el niño construye su identidad, su autoestima, su seguridad y su confianza, con este propósito indagamos a quién o a quiénes acuden los alumnos en momentos de dificultad, obteniendo que la mayoría de niños acuden a sus padres, depositando su confianza en ellos y a la vez demuestra la firmeza y seguridad para decir las cosas. También, es una etapa de independencia, quizá esto se refleja en la confianza en los amigos antes que los padres y corresponde a un trece por ciento, además se suma a este razonamiento el grupo que no confía en nadie y que comprende un ocho por ciento.

---

<sup>81</sup> Con nombres castizos nos referimos a nombres que son tradicionales en nuestro país, como Manuel, Francisco, José, María, Cecilia, Olga, etc.



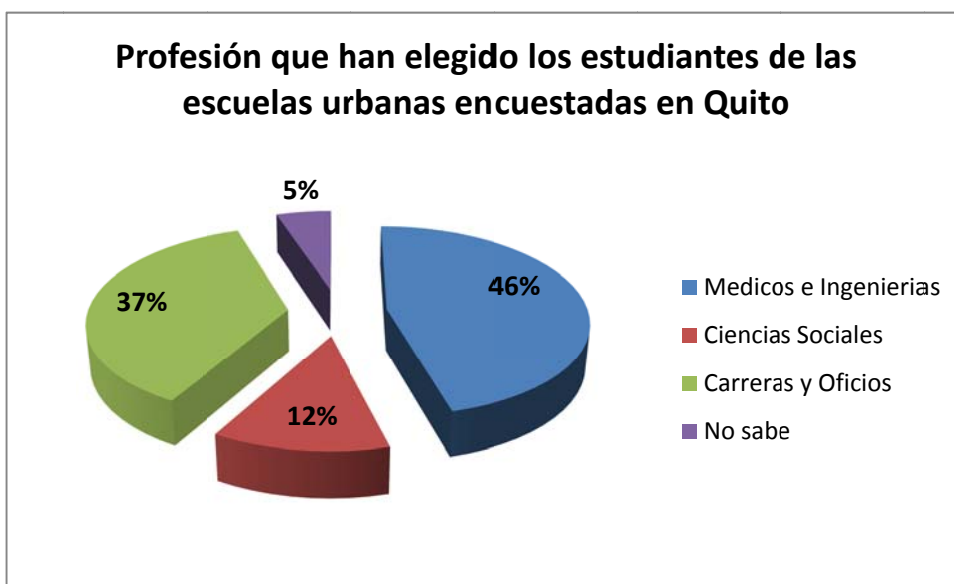
Fuente: Encuesta de caracterización psicopedagógica  
Elaboración. Marcelo Inapanta. Mayo 2011.

El aprendizaje tiene un importante componente afectivo, por lo que juegan un papel crucial los siguientes factores: el autoconocimiento, el establecimiento de motivos y metas personales, la disposición por aprender, las atribuciones sobre el éxito y el fracaso, las expectativas y representaciones mutuas. Para comprender todo este ámbito, consultamos al grupo sobre la profesión o lo que quieren ser en el futuro. Por la cantidad de profesiones y oficios que desean alcanzar, en la siguiente gráfica se agrupan en cuatro variables, tomando como punto de partida las carreras más exigentes y de mayor dedicación, en este grupo se incluyen medicina (doctores), ingenierías de todo tipo, arquitectura, veterinarios y pilotos; a continuación se agrupan quienes se inclinan por las carreras sociales, profesores, abogados, psicólogos y políticos; luego viene los que prefieren las carreras cortas o los oficios, constan aquí, policías, militares, mecánicos, carpinteros, futbolistas, modistas, dibujantes, cantantes y bailarinas.

Aquí si se nota la diferencia en cuanto a las expectativas, los estudiantes de los establecimientos particulares son los que pretenden o sueñan con ser ingenieros u oficiales del ejército, en los establecimientos fiscales pese a que hay el sueño de ser doctores, abogados, prevalece la intención de ser policías, futbolistas, mecánicos carpinteros. No es difícil entender entonces, que el ambiente donde se desenvuelven, el roce social es un factor determinante para el establecimiento de metas personales y la

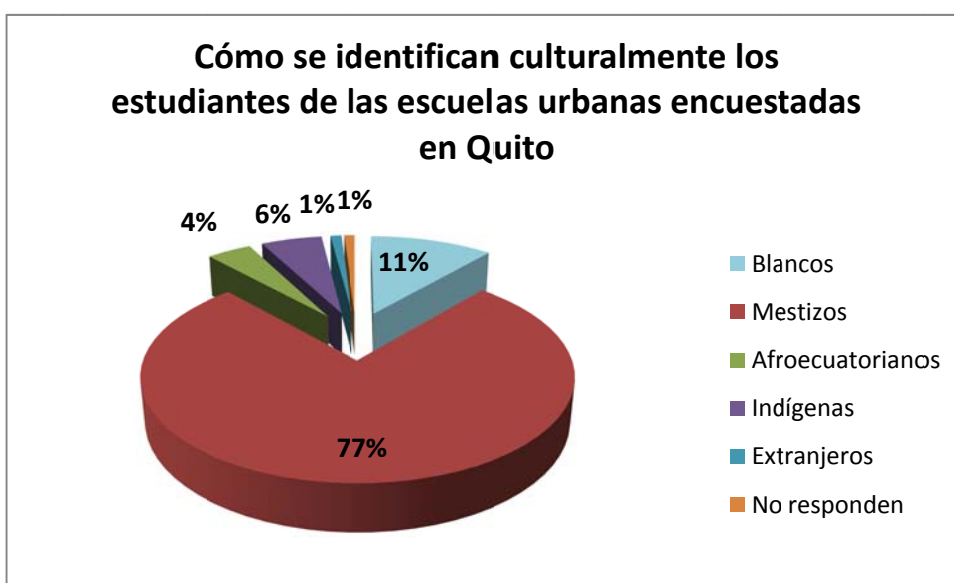


predisposición para aprender o estudiar. Los resultados de lo que hemos mencionado los compartimos a continuación:



Fuente: Encuesta de caracterización psicopedagógica  
Elaboración. Marcelo Inapanta. Mayo 2011.

En cuanto al desarrollo de su identidad y autoestima, indagamos este tema donde una gran mayoría dice pertenecer al sector mestizo, a continuación están los que se consideran blancos, luego los que se identifican como indígenas, los afroecuatorianos, los extranjeros y quienes no responden. Las respuestas a esta pregunta se dieron de la siguiente forma:



Fuente: Encuesta de caracterización psicopedagógica  
Elaboración. Marcelo Inapanta. Mayo 2011.

En lo concerniente al desarrollo social y reconocimiento del otro, existen algunos aspectos que merecen mencionarse, por ejemplo, los niños de quinto año que vienen superando fases como el egocentrismo, y comienzan a formar grupos, ya que en las etapas anteriores preferían el aislamiento, por la existencia de estos antecedentes, constatamos que niños y niñas de esta edad, forman grupos no muy extensos por esta transición que hemos señalado. En cambio, los niños y las niñas de diez años que pertenecen a sexto año de educación básica forman grupos bastante grandes de acuerdo a sus repuestas hasta de veinte en ese medio se desenvuelven, pero toda este actuar y comportamiento nuevamente disminuye al entrar a los once años, o sea, quienes están en séptimo de básica o por terminar su etapa escolar, nuevamente forman grupos más pequeños, selectivos y de acuerdo con sus intereses, confirmándose que a esta edad prestan bastante atención a las relaciones interpersonales, es decir se asocian con quienes irán al mismo colegio, con quienes pueden verse y encontrarse más seguido.

En cuanto al reconocimiento del otro, con mucho criterio reconocen la igualdad de los seres humanos, salvo una cantidad mínima que tienen actitudes discriminatorias y peyorativas hacia los de otras culturas, seguramente se basan en los comentarios que se producen en sus hogares. Lo que llama la atención, es que estos comentarios surgen de niños que asisten a una escuela pública, en los establecimientos municipales y particulares la aceptación de igualdad entre todos es generalizada.

Sintetizando la información recabada, sí existe coincidencias con los señalamientos teóricos, en lo cognitivo, se constata el razonamiento organizado y lógico, son interesantes los puntos de vista enunciados por los niños. En lo afectivo, es notorio su seguridad, su autoconfianza y la manera como se identifican o se definen ellos mismo y al resto, como iguales y sin titubeos ni temores. En la parte social como ya se señaló, la condición social continúa siendo un determinante en el trazado y futuro de la vida de los niños, unos desean llegar más lejos y otros buscan las carreras más cortas, esto posiblemente para ayudar a sus familias que necesitan mejorar sus ingresos económicos.

## CONCLUSIONES

La investigación teórica y la caracterización psicopedagógica realizada en cuatro escuelas urbanas de Quito, para la construcción de la Guía Metodológica para el Aprendizaje de la Interculturalidad de Quinto a Séptimo año de Educación Básica, en las Escuelas Urbanas de Quito, posibilita sacar las siguientes conclusiones:

- En el plano educativo nacional, el tema de la interculturalidad cobra fuerza y despierta el interés de educadores y autoridades educativas, por cuanto la nueva Ley Orgánica de Educación Intercultural, que entró en vigencia en marzo del 2011, en ella la interculturalidad y la plurinacionalidad, constituyen la parte medular de todo el sistema de educación general básica del país.
- En la actualización y fortalecimiento curricular de la educación general básica 2010, la interculturalidad es considerada como uno de los ejes transversales y principal elemento para alcanzar el Buen Vivir o Sumak Kawsay. Por lo tanto, la interculturalidad debe ser atendida y considerada en todo el currículo de la educación general básica.
- Para el cumplimiento de la ley y la introducción en el currículo, se tiene que ir trabajando y detallando contenidos sobre la interculturalidad, éstos aún no están esclarecidos y tienden a confundirse o entremezclarse con otras asignaturas especialmente con la historia y la formación de una ciudadanía democrática que es otro eje transversal de la reforma curricular.
- Al menos en el discurso oficial de estos tiempos, se nota una clara tendencia para abordar los temas vinculados con la diversidad cultural, el respeto y valoración de las lenguas ancestrales de los pueblos originarios del país, siendo así, la construcción de esta guía para el aprendizaje de la interculturalidad, se elabora en una época muy apropiada, tanto política como académicamente.
- En cuanto a los destinatarios, los estudiantes de quinto, sexto y séptimo año de educación básica tanto por la edad evolutiva, psicológica y nivel su capacidad

cognitiva es completamente apropiada, porque es un período donde comienzan a cuestionar su procedencia y su identidad personal, el cuestionamiento de la realidad social y el desarrollo lógico; de esta forma el abordaje de la interculturalidad será muy bien aprovechada y ayudará en la formación de la personalidad de los educandos.

- Hasta hoy, la temática de la intercultural ha sido planteada desde el lado del sector indígena, pero es un tema que concierne a la sociedad en su conjunto. Por lo tanto, tocar estos temas en el sector mestizo urbano se torna urgente para descartar ciertas actitudes racistas que aún persisten, derivadas de percepciones equívocas y sobre todo del desconocimiento de las diferencias culturales de los pueblos que conforman este país diverso.
- La interculturalidad como propuesta política es bastante efectiva, especialmente para las minorías étnicas, intergeneracionales, de orientación sexual diferentes, mujeres, es decir para los grupos históricamente relegados; por esta razón se debe profundizar en definiciones y planteamientos políticos para establecer un diálogo en igualdad de condiciones con el Estado nacional, en aras de construir la ansiada sociedad intercultural.
- Finalmente, de la caracterización psicopedagógica realizada en las cuatro escuelas urbanas de Quito, se desprende que existe una apertura por demás favorable para conocer lo que es y lo que implica la interculturalidad, un noventa y cinco por ciento señala estar interesados en conocer estos temas. Esto nos hace suponer que este trabajo aportará positivamente para llenar este vacío existente en la jurisdicción hispana de Quito y de todo el país.

## BIBLIOGRAFÍA

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Asamblea Constituyente, Constitución de la República del Ecuador, 2008.

AUSUBEL, David, *Psicología Educativa: Un punto de vista cognoscitivo*, Editorial Trillas, México, 1978.

AYALA, Enrique, Editor, *Nueva Historia del Ecuador Volumen II*, Editorial Grijalbo, Quito, 1998.

AYALA, Enrique, editor, “El Reino de Quito y nuestra verdadera historia”, en *Manual de Historia del Ecuador, Serie Manuales Educativos, volumen 5*, Corporación Editora Nacional, Primera Edición, 2008.

BEARD, Ruth, *Psicología Evolutiva de Piaget, una síntesis para educadores*, Editorial Kapelusz, Buenos Aires, 1971.

BERK, Laura, *Desarrollo del Niño y del Adolescente*, Editorial, Gráficas Don Bosco (Grupo Fuproin), España, 1999.

BENAVIDES, Jorge, CARRION, Fernando y otros, Quito, Fotografías de Vicente Llamazares, Editorial Lunwerg Editores.

BUSS, Allan y POLEY, Wayne, *Diferencias Individuales Rasgos y Factores*, Editorial El Manual Moderno, México, 1979.

CERVONE, Daniel y LAWRENCE, Pervin, *Personalidad: Teoría e Investigación*, Editorial, El Manual Moderno S.A., Segunda Edición, México, 2009.

CHATEAU, Jean, y otros autores, *Las Grandes Psicologías Modernas*, Editorial Herder, Barcelona. 1979.

DELER, Jean Paúl, *Ecuador del espacio al Estado nacional*, Ediciones del Banco Central del Ecuador, Quito, 1987.

Diccionario Enciclopédico SALVAT, Volumen 11, Salvat Editores, Barcelona, 1988.

FERNÁNDEZ, Teresa y CRAWFORD, James, “*La Educación Bilingüe en los Estados Unidos*”, Congreso Internacional de Educación Intercultural, Madrid, 2006.

FERREIRO, Emiliana, GARCÍA, Rolando, Presentación de la Edición Castellana, *Jean Piaget, Introducción a la Epistemología Genética, el Pensamiento Matemático*, Editorial Paidós, Buenos Aires, Argentina.

GLEICH, Uta von, Educación Primaria Bilingüe Intercultural en América Latina, Deutsche Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit (GTZ), Eschborn – Alemania, 1989.

GODENZZI, Juan Carlos, Equidad en la diversidad. Reflexiones sobre educación e interculturalidad en los Andes y la Amazonía; en Julio Calvo Pérez y Juan Carlos Godenzzi (Edit.) *Multilingüismo y educación bilingüe en América*, Perú.

HABERMAS, Jürgen, *La inclusión del otro, Estudios de Teoría Política*, Impreso en A y M Gráfico s.l., Barcelona, 1999.

KAINER, Anita, ABOUD, Marlen y Otros, Documentos legales de base relacionados con pueblos y nacionalidades indígenas, Mantra Editores, Quito, 2008.

KOWI, Ariruma, “Resistencia e identidad”, en *Ecuador – España: Historia y Perspectiva*, CALVO-SOTELO Pedro, PORRAS, María Elena, Archivo Histórico del Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador, 2001.

KYMLICKA, Will. *Ciudadanía Multicultural. Una teoría liberal de los derechos de las minorías*, Editorial Paidós, España, 1996.

KIMLICKA, Will, *Las Odiseas Multiculturales. Las Nuevas Políticas Internacionales de la Diversidad*, Ediciones Paidós, Barcelona, 2007.

LÓPEZ, Félix, *Otros, Desarrollo Afectivo y Social*, Ediciones Pirámide, Madrid 2001.

MAIER, Henry, *Tres teorías sobre el desarrollo del niño Erikson, Piaget y Sears*, Amorrortu Editores, Buenos Aires, 1969.

MEDINA, Ángel, Secretario Ejecutivo del Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador, en *Voces de la Interculturalidad*, 2010.

Ministerio de Educación, *Ley Orgánica de Educación Intercultural*.

Ministerio de Educación del Ecuador, *Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación General Básica 2010 Sexto Año*, Imprenta Don Bosco, Quito, 2010.

Ministerio de Educación, AMIE Archivo Maestro de Información de la Educación, Periodo 2009 – 2010.

MORENO YÁNEZ, Segundo, “Formaciones Políticas Tribales y Señoríos Étnicos”, en AYALA MORA, Enrique, Editor, *Nueva Historia del Ecuador Volumen II*, Editorial Grijalbo.

MOYA, Ruth, “Políticas Educativo-Culturales y Autogestión: El caso de Ecuador”, en LÓPEZ, Luis Enrique y MOYA, Ruth, editores, *Pueblos Indios, Estado y Educación*, Edición Rosario Rey de Castro, Lima, 1988.

MOYA, Ruth, MOYA, Alba, *Derivas de la Interculturalidad. Procesos y Desafíos en América Latina*, Primera edición, Gráficas Silva, Quito, 2004.

PEREIRA, Miguel Ángel, “Definición de Interculturalidad”, *1er Foro hacia la construcción del Estado Plurinacional e Intercultural*, Secretaría de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadana, Ministerio Coordinador de Patrimonio, Quito, 2009.

RAMÓN, Galo, “¿Plurinacionalidad o Interculturalidad en la Constitución?”, en ACOSTA, Alberto y MARTÍNEZ, Esperanza, Compiladores, *Plurinacionalidad, democracia en la diversidad*, primera edición, Abya Yala, 2009.

RODRIGUEZ, Orlando y MARTÍNEZ Ma. José, Neoindigenismo, Interculturalidad y Desarrollo Local, *Diálogo Intercultural*, Abya –Yala Editing, 2000.

Universidad Autónoma Chapingo, *Guía Didáctica*, Chapingo, México, 2009.

TOURINE, Alain, *¿Podemos Vivir Juntos?, Iguales y Diferentes*, Fondo de Cultura Económica Ltda, Santa Fe de Bogotá, 2000.

TUBINO, Fidel. Ponencia, Encuentro Internacional sobre interculturalidad, Interculturalizando el Multiculturalismo, Biublioteque de la Méditerranée.

WALSH, Catherine, *La interculturalidad en la educación*, Ministerio de Educación, Perú, 2001.

WALSH, Catherine, “Estado Plurinacional e Intercultural”, en ACOSTA, Alberto y MARTÍNEZ, Esperanza, Compiladores, *Plurinacionalidad, democracia en la diversidad*, primera edición, Abya Yala, 2009.



## **REFERENCIAS ELECTRONICAS**

AYALA MORA, Enrique, Interculturalidad en el Ecuador, Quito, p. 18. Disponible en:  
<http://www.uasb.edu.ec/UserFiles/380/File/Interculturalidad%20en%20el%20Ecuador.pdf>

FraseCelebre, Frases de Charles de Gaulle. Disponible en:  
[http://www.frasecelebre.net/Frases\\_De\\_Charles\\_de\\_Gaulle.html](http://www.frasecelebre.net/Frases_De_Charles_de_Gaulle.html)

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Quito: Disponible en:  
<http://www.inec.gob.ec/preliminares/somos.htm>

YouTube, Ausubel, Aprendizaje Significativo. Disponible en:  
<http://www.youtube.com/watch?v=IR8LfA0JgrM>

WIKIPEDIA, Pedagogía. Disponible en:  
<http://es.wikipedia.org/wiki/Pedagogía>

WIKIPEDIA, VYGOTSKI, Lev, Disponible en:  
[http://es.wikipedia.org/wiki/Lev\\_Vygotski](http://es.wikipedia.org/wiki/Lev_Vygotski)